

INFORME
“TIPO INFORME POR PERIODO ANUAL”
ANUAL
MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN
Y SANEAMIENTO
ANEXO N° 6

DIRECTIVA N° 016-2022-CG/PREVI

SAN ISIDRO – LIMA – LIMA

12 - 2024

-
FIRMA DEL TITULAR DE LA ENTIDAD NOMBRES Y APELLIDOS: DURICH FRANCISCO WHITTEMBURY TALLEDO CARGO: MINISTRO

La información registrada en el presente informe tiene la condición de declaración jurada y el que suscribe se responsabiliza por su contenido y los anexos de las cuatro secciones, incluyendo la información de sus unidades ejecutoras.

¹ Tipo Informe: a) Por Periodo Anual o b) Por Cese en el Cargo.

² Aplica solo para Informe de Rendición de Cuentas por Cese en el Cargo para periodo definido.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

- I. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES
 - I.1 Información General del Titular
 - I.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras
 - I.3 Misión, Visión, Valores y Organigrama
 - I.4 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión
 - I.5 Limitaciones en el Periodo a Rendir
 - I.6 Recomendaciones de Mejora
- II. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
- III. SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD
- IV. SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD
- V. SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO
- VI. ANEXOS

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES.

I.1 Información General del Titular de Pliego.

Nombre de la entidad:	MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO		
Código de la Entidad:	5303	Cargo del Titular:	MINISTRO
Apellidos y Nombres del Titular:	DURICH FRANCISCO WHITTEMBURY TALLEDO		
Tipo de documento de identidad:	DNI	N° de documento de identidad:	17800662
Teléfono (1):	992241474	Correo Electrónico (1):	DWHITTEMBURY@VIVIENDA.GOB.PE
Tipo de informe:	TIPO INFORME POR PERIODO ANUAL		
INFORME A REPORTAR			
Fecha de inicio de gestión:	04/09/2024	Nro. Documento de Nombramiento/Designación	RESOLUCIÓN: RS N° 192-2024-PCM
Fecha de cese de gestión:		Nro. Documento de Cese de corresponder	
Fecha de inicio del periodo reportado:	04/09/2024	Fecha de corte del periodo reportado:	31/12/2024
Fecha de Generación (*):	31/03/2025		
Apellidos y Nombres del Funcionario Responsable:	PAOLA LILIANA LOBATON FUCHS		
Cargo del Funcionario Responsable:	SECRETARIA GENERAL		

(*) El Aplicativo Informático llenará dicho campo de forma automática al término del proceso.

I.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras

Titulares de las Unidades Ejecutoras que intervienen en la elaboración del Informe					
N°	Unidad ejecutora	Tipo y N° de documento de identidad	Apellidos y nombres	Fecha de inicio en el cargo	Remitió información (si/no)
1	MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	DNI - 09885110	WILLY ALEJANDRO ALVARADO PALACIOS	01/02/25	SI
2	PROGRAMA AGUA SEGURA PARA LIMA Y CALLAO	DNI - 10558176	GIOVANNA DE LOURDES ALMEIDA RAMOS	25/09/24	SI
3	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	DNI - 07713334	RONALD HUMBERTO MEDINA BEDOYA	02/10/24	SI
4	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	DNI - 40341002	ROSSINA MANCHE MANTERO	06/05/24	SI

Comentarios:

En el presente **Informe por Periodo Anual 2024 del MVCS**, se hace constar que pese a que la información se encuentra bien registrada por los operadores del MVCS en el aplicativo de Rendición de Cuentas y Transferencia de Gestión de la CGR, se presentan incidencias por

errores propios referidos al aplicativo; las cuales fueron comunicadas por correos electrónicos de fechas 26/03/2025 y 27/03/2025 a la CGR e informadas en las Asistencias Técnicas Virtuales realizadas los días 26/03/2025, 27/03/2025 y 28/03/2025.

A continuación, procedemos a indicar que situaciones no han podido ser superadas por la CGR:

SECCION I: SISTEMAS ADMINISTRATIVOS SISTEMA NACIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

1.2 Resumen de Objetivos Estratégicos Institucionales del PEI

En el cuadro que figura, en la columna Objetivo Estratégico Institucional (OEI) la numeración de los OEI no es correcta, indica un total de 31 debiendo hacer referencia a 08. Esto es porque el sistema está computando el total de indicadores de los OEI.

SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

En el cuadro que figura, en la columna # indicadores:

- Respecto a la Unidad Ejecutora 001 MVCS -Adm. General se han registrado 53 indicadores, pero en el informe figuran 55 indicadores.
- Respecto a la Unidad Ejecutora 004 Programa Nacional de Saneamiento Urbano, se han registrado 50 indicadores, pero en el informe figuran 215 indicadores.

SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD

En el cuadro que figura, en la columna # servicios públicos que brinda la entidad:

- En la Unidad Ejecutora Programa Agua Segura Para Lima y Callao; se han registrado 3 servicios, pero en el informe figura 0.
- En la Unidad Ejecutora Programa Nacional de Saneamiento Rural; se ha registrado 1 servicio, pero en el informe figura 0.
- En la Unidad Ejecutora Programa Nacional de Saneamiento Urbano; se han registrado 4 servicios, pero en el informe figura 0.

I.3 Misión, Visión, Valores y Organigrama

a. Misión

Normar, articular y promover la provisión de servicios en vivienda, construcción, agua potable, saneamiento y desarrollo urbano; así como elaborar, implementar y supervisar las políticas nacionales en favor de la población y sus medios de vida de manera accesible, sostenible y con calidad.

b. Visión

Para el año 2030, el Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento ha enfrentado con éxito los desafíos del desarrollo urbano en el Perú. Se ha logrado un notable progreso en la provisión de condiciones de habitabilidad dignas y adecuadas a todos los peruanos, tanto internas referidas a las viviendas, como externas referidas a las características del barrio y al entorno urbano o rural en las que estas se sitúan.

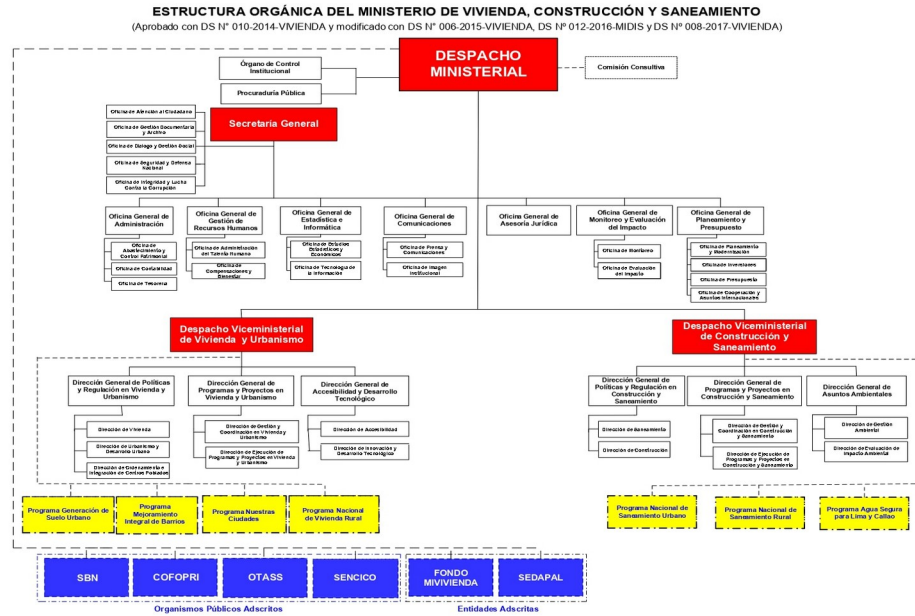
c. Valores

1. Compromiso
2. Integridad

3. Vocación y Calidad de Servicio
4. Trabajo en Equipo
5. Innovación

d. Organigrama

Organigrama del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, aprobado por Decreto Supremo N° 010-2014-VIVIENDA, modificado por Decreto Supremo N° 006-2015-VIVIENDA, Decreto Supremo N° 012-2016-MIDIS y Decreto Supremo N° 008-2017-VIVIENDA.



I.4 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión

VICEMINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

DGADT

-Se realizaron la II Semana de la Innovación, el Encuentro BIM: Innovación y eficiencia en el sector vivienda y el Programa de formación en innovación con UTEC.

-Talleres y eventos participativos para la elaboración del Plan de Trabajo de la Política Nacional de Accesibilidad Universal al 2040 y el Plan de Actividades del Grupo de Trabajo Multisectorial.

DGPPVU

-Se desembolsó 17,693 BFH, que representan una inversión de S/ 656 millones.

-Se publicaron 18 convocatorias para atender con BAE a 4,023 familias. También, se instalaron y entregaron 322 MTV.

DGPRVU

-Se publicaron la RD 014-2024-VIVIENDA-DGPRVU que aprueba Guía de Zonificación y la RD 008-2024-VIVIENDA/VMVU-DGPRVU que aprueba la Norma nacional para la determinación de los valores arancelarios.

-Se publicaron el DL 1674 que modifica la Ley 31313 Ley de Desarrollo Urbano Sostenible, el DL 1689 que declara de necesidad pública e interés nacional la intervención estratégica e integral en las zonas de influencia del terminal portuario multipropósito de Chancay y, el DL 1675 que modifica la Ley 29090, Ley de Regulación de Habilitaciones Urbanas y de Edificaciones.

-Se publicó la RM 479-2024-VIVIENDA, que dispone la publicación del proyecto de DS que deroga el DS 006-2023-VIVIENDA, que aprueba el Reglamento de Vivienda de Interés Social.

-Se registraron 822 agentes inmobiliarios, se firmaron 3 convenios para dictar el Curso de Especialización de Agentes Inmobiliarios. Al 2024 se cuenta con 26,924 agentes inmobiliarios registrados.

-Se logró 81 Informes Técnicos Favorables emitidos por el SIMPLE.

PGSU

-Se logró una cartera de proyectos, con 50 terrenos para desarrollo y ejecución de proyectos de vivienda, que significan 3,230 has. de terreno para construir 191 mil viviendas.

-Se suscribió Convenio de Cooperación 160-2024-VIVIENDA con el GORE Moquegua para promover desarrollo de proyectos de vivienda, con una cartera de 13 terrenos de 287 has, para más de 15 mil viviendas, a través de Proyectos en Activos.

PMIB

-Se aprobaron 75 expedientes y que forman parte de la cartera de proyectos, 55 referidos a inversiones en movilidad urbana y 20 a espacios públicos.

-Se logró la culminación de 41 inversiones a cargo de gobiernos subnacionales.

-Se desarrollaron 233 asistencias técnicas. Además, se participó en 12 Mesas de Asistencias Técnicas.

PNC

- Se realizó la Evaluación de Seguridad física de 1,106 terrenos con viviendas colapsadas e inhabitables afectados por fenómenos naturales.
- Se identificó zonas ocupadas dentro de fajas marginales en la región San Martín y distrito de Lurigancho.
- Se elaboraron 31 Mapas de Peligros por exposición a peligros naturales por inundación y deslizamiento.
- Se identificaron 1,700 Zonas expuestas a Peligros en 641 distritos.
- Se elaboraron 65 fichas de seguridad física y 710 tramos críticos para intervención del PNC Maquinarias.
- Se elaboró el App Suelo Seguro para difundir los resultados de los estudios de microzonificación sísmica.
- Se desarrollaron 3 cursos en SIG para gestión urbana territorial desarrollados, capacitándose a 187 funcionarios de 52 gobiernos subnacionales.
- Se brindó asistencia técnica a MD de Cumba para elaboración de Esquema de Acondicionamiento Urbano que fue aprobado mediante OM 001-2025-MPU/BG.
- Se realizó asistencia técnica en revisión de expedientes de proyectos de inversión a diversos gobiernos locales.
- Se ejecutaron 304 intervenciones con maquinarias, equivalentes a 375 km, removiendo más de 1.8 millones de m³ de material, beneficiando a más de 400 mil habitantes.
- Se realizaron 23 eventos en el Centro de Convenciones de Lima-CCL.

PNVR

- Se constituyeron 326 núcleos ejecutores para el mejoramiento de viviendas rurales.
- Se culminó el mejoramiento de 7,269 viviendas rurales.
- Se capacitaron 6,226 usuarios en procesos constructivos de mejoramiento de vivienda y 7,804 beneficiarios en el uso adecuado de espacios y disposición de ambientes y, en cuidado y mantenimiento de la vivienda rural mejorada.
- Se concluyó con el monitoreo de temperatura, obteniéndose que los módulos habitacionales logren una ganancia térmica promedio de 13.4 °C en comparación al medio exterior.

VICEMINISTERIO DE CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO

DGPRCS

- Se aprobó el DL 1650, que modifica el artículo 8 de la Ley 30156, LOF del MVCS.
- Se aprobó la modificación de Norma Técnica CE.040 Drenaje pluvial del RNE (RM 431-2024-VIVIENDA).
- Se realizó la consulta pública de propuesta de modificación de Norma Técnica E.040 Vidrio del RNE (RM 384-2024-VIVIENDA).
- Se aprobaron 19 nuevas profesiones afines al perfil de inspector técnico de seguridad en edificaciones (RD 077-2024-VIVIENDA/VMCS-DGPRCS).
- Se elaboraron y aprobaron el DS 009-2024-VIVIENDA, Reglamento del DL 1280 que establece la Ley del Servicio Universal de Agua Potable y Saneamiento y, el DS 010-2024-VIVIENDA Reglamento de la Ley 32065 que asegura el acceso universal al agua potable.

-Se elaboraron y aprobaron 7 RM: Actualización de la Política Nacional de Saneamiento hacia una Política Nacional Multisectorial de Saneamiento al 2050; modificación de condiciones y requisitos para la evaluación de inversiones en saneamiento; ampliación del plazo de vigencia del Grupo de Trabajo Sectorial para la modificación de la Norma Técnica IS.010, disposiciones para la designación de directores en EPS y; criterios de priorización para inversiones en agua y saneamiento en el marco del Presupuesto 2026.

-Se ejecutaron 3,543 tasaciones de bienes muebles e inmuebles, a solicitud de entidades públicas y empresas estatales de derecho público y derecho privado.

-Se organizaron espacios de articulación con actores internos y externos, asegurando la evaluación y prepublicación de normativas con AIR Ex Ante de la Comisión Multisectorial de Calidad Regulatoria.

-Se brindó asistencia a 6 GOREs (entre setiembre y diciembre).

-Se ejecutaron 8 capacitaciones en materias vinculadas al sector construcción a través de plataformas virtuales y/o semipresencial.

DGPPCS

-Se aprobaron disposiciones para la evaluación del expediente técnico en las etapas de elegibilidad, admisibilidad a trámite, evaluación de calidad técnica y revisión de los registros de inversión de las solicitudes de conformidad técnica sectorial, en el ámbito urbano y rural a cargo del PNSU y PNSR, mediante RD 006-2024-VIVIENDA/DGPPCS y RD 007-2024-VIVIENDA/DGPPCS.

-Se emitieron dos RM, comprometiendo una inversión superior a US\$ 81 millones en 2 proyectos de construcción en el marco del RERA del IGV.

-Se logró la ejecución de 5 eventos de fortalecimiento de capacidades a nivel nacional en materia de APP y OXI, cumpliendo la meta programada en la RM 053-2024-VIVIENDA.

-Se viabilizó un proyecto APP en la fase de formulación: IPC "Tratamiento de aguas residuales para disposición final y/o reúso, provincia de Cañete"-IPC PTAR Cañete".

-Se emitió opinión favorable a la Versión Inicial de Contrato de 2 proyectos en APP en la fase de estructuración: "Tratamiento de aguas residuales para disposición final o reúso, provincia de Chincha, Ica, Perú" y "Tratamiento de aguas residuales para disposición final o reúso, provincia de Cajamarca, Cajamarca, Perú".

DGAA

-Se realizaron 62 supervisiones ambientales, con 32 informes (31 para subsector saneamiento, 1 para vivienda). Se iniciaron 10 (PAS) e impusieron sanciones a 7 administrados del subsector saneamiento.

-Se conformó la Comisión por una Economía Circular en Agua Potable y Saneamiento dentro de la Coalición Nacional de Economía Circular "Perú País Circular".

-Se realizaron 5 talleres sobre supervisión, fiscalización ambiental y circularidad de residuos en saneamiento y construcción realizados: 4 talleres macrorregionales que contaron con 824 participantes de todo el país (prestadores de servicios, GOREs, GOLOs, organizaciones comunales y ATM), mientras que 1 abordó la circularidad de residuos de construcción y demolición, con 76 representantes de instituciones públicas y empresas industriales.

-Se atendieron 35 expedientes TUPA sobre IGAs (54% certificaciones ambientales) y más de 70 expedientes de otras solicitudes vinculadas.

-Se realizaron talleres virtuales dirigidos a GOREs y un curso asincrónico vinculados al fortalecimiento de capacidades de los GOREs.

-Se modificó el Reglamento de Protección Ambiental del Sector incorporando un nuevo procedimiento administrativo: el Plan Ambiental Detallado- DS 008-2024-VIVENDA.

-Se propuso la actualización del listado de inclusión del SEIA mediante la RM 335-2024-MINAM.

-Se modificó el DL 1285, mediante el DL 1651.

PNSU

-Culminación de 3 obras de inversión en saneamiento urbano (CUI 2387810, CUI 2167692, CUI 2520098), que beneficiarán a 344,226 personas, con 2,420 conexiones de agua y 3,330 conexiones de alcantarillado.

-Se ejecutaron 22 proyectos de inversión en curso, bajo modalidad de OXI, que beneficiarán a 1,245,511 con 30,098 nuevas conexiones de agua potable, 7,206 conexiones de agua potable mejoradas, 28,698 nuevas conexiones de alcantarillado y 9,377 conexiones de alcantarillado mejoradas.

-Se culminaron 4 expedientes técnicos de reconstrucción, cuyas inversiones beneficiarán a más de 21,000 personas en Piura, Lima y Lambayeque; 19 expedientes técnicos en proceso de elaboración, con un alcance previsto de más de 1,500,000 beneficiados, incluyendo estudios para proyectos en Machupicchu, Sullana y Zarumilla.

-Se ejecutó el 97.6% del presupuesto asignado para el año 2024, con un PIM de S/ 554.7 mill., correspondiendo el 43.6% al periodo reportado.

-Se avanzaron proyectos emblemáticos como el "Mejoramiento y ampliación de los servicios de agua potable y alcantarillado de la ciudad de Juliaca- Puno" con una inversión de US\$ 350 millones.

-Se brindó asistencia técnica a gobiernos subnacionales y EPS, con más de 150 intervenciones para revisión de expedientes técnicos y fortalecimiento de capacidades.

PNSR

-Conclusión de 61 obras, 1-NE, 13-Contrata y 47-Transferencias en 14 departamentos, instalando 8,617 nuevas y 2,945 conexiones domiciliarias mejoradas de agua, beneficiando a 28,215 pobladores. Asimismo, instalación de 11,704 nuevas y 393 conexiones domiciliarias mejoradas de DSE, beneficiando a 37,966 pobladores.

-Se brindó 3,439 capacitaciones sobre educación sanitaria a un total de 58,191 personas (52,375 pobladores rurales, 5,790 directivos de 32 JASS y 74 responsables y personal de la municipalidad de 39 ATM).

-Se realizó verificación y seguimiento de 1,426 proyectos de agua y saneamiento rural.

-Se realizó el monitoreo de la prestación de los servicios a 282 sistemas, para medir el desempeño del prestador e indicadores de calidad, incluyendo además la inspección a la infraestructura sanitaria y la asistencia técnica al prestador.

-Se realizaron 3,199 asistencias técnicas realizadas a GOREs y GOLOs para la implementación de inversiones.

-Se realizó la asistencia técnica a 288 entidades para el acceso de GOREs y GOLOs a programas de incentivos, para fortalecer capacidades técnicas y desarrollo de habilidades en el personal de GL-ATM y GR-G/DVRCs para mejorar su desempeño y promover en ellos un esfuerzo mayor para acelerar los resultados en la mejora de la gestión de los servicios de agua y disposición sanitaria de excretas en favor de las familias del ámbito rural.

PASLC

-Ejecución de la obra CUI 2309659 Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado de los Sectores 273,277,278,279,280,394 y 395 Distrito de Ventanilla- Prov. y Dpto. Callao.

-Suscripción del acta de recepción de la obra CUI 2399586 Esquema Anexo 22-Pampa de Jicamarca de Canto Grande-Sectorización y Ampliación de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado-Distrito de San Antonio de Huarochirí, dando por concluida la obra y al cierre del 2024 está en etapa de transferencia y liquidación. Asimismo, en diciembre se efectuó la transferencia de la sección 02 a SEDAPAL.

-Se implementó por primera vez, en 02 consultorías para la elaboración de Fichas Técnicas Estándar, el uso de una Plataforma de entorno de trabajo colaborativo denominada "Trimble", optimizando la trazabilidad, el tiempo en la obtención de información y consultas para las diferentes actividades relacionadas.

SECRETARIA GENERAL, PP Y OCI

OAC

-Atención de 46,534 consultas y reclamos y 2,027 solicitudes de acceso a información pública.

-Se gestionó la atención de 19,879 reuniones y 14,905 expedientes.

-Se gestionó 14,905 expedientes y se realizó 18,014 asistencias técnicas en los CAC.

-Se realizó 1,224 mesas de trabajo con autoridades de los GR y GL.

OGDA

-Se registraron 55,043 documentos externos en el SITRAD.

-Se realizaron actividades archivísticas sobre 713 metros lineales d documentos.

-Se notificaron 1,794 documentos.

-Se publicó el Plan Anual de Trabajo Archivístico 2025.

ODGS

-Se monitorearon 96 espacios de diálogo y 534 compromisos asumidos por el MVCS.

-Se estableció una agenda de trabajo con Organizaciones sociales involucradas en los PIP de agua y alcantarillado en Lima y Callao.

OSDN

-Elaboración de propuesta de directiva sobre disposiciones generales para almacenamiento y disposición de información geoespacial del sector, en el marco de la GRD.

-Se desarrollaron cursos virtuales dirigidos a GR y GL, simulaciones y simulacros con calificación excelente por INDECI.

-El COE elaboró reportes por emergencias, boletines de aviso o alerta y realizó simulaciones y simulacros.

OILCC

-Se obtuvo un puntaje de 1.70 en evaluación de Etapas 1 y 2 del ICP y reconocimiento de la SIP en la implementación del Modelo de Integridad

-Se capacitaron a 824 servidores en integridad, se atendieron 18 denuncias y se obtuvo la recertificación Antisoborno ISO 37001 hasta julio 2027.

OGA

-Presentación de la Culminación del Proceso de Depuración y Sinceramiento Contable y presentación del Programa de Transición al marco NICSP del Pliego.

-Se ejecutó al 100% del PAC.

-Se suscribió Acta de Conciliación del Inventario de predios y bienes inmuebles patrimoniales del MVCS al 31.12.24.

OGGRH

-Se gestionaron 511 expedientes PAD de la entidad.

-Se realizó el pago a los servidores de los DL 276 y 1057, del bono excepcional de S/ 200 (Convenio colectivo 2024-2025) y se suscribió Acta de Convenio Colectivo Único y Conjunto, con los 3 sindicatos del MVCS.

-Se modificó el RISC del MVCS (RDD 30-2024-VIVIENDA/SG-OGGRH).

Ejecución del 100% del PDP, Plan de Cultura y Clima, Plan BS,SST, GdR.

OGEI

-Se realizaron pruebas del plan de contingencia.

-Se migró de sistemas administrativos (Transporte y Registro de Atenciones) a tecnologías Net Core.

-Se realizó la Encuesta sobre Estereotipos de Género y Uso del Tiempo 2024 y Reportes Estadísticos Sectoriales.

-Se actualizó información del SSP.

OGC

-Cobertura de actividades a nivel nacional. Piura inspección a la PTAP Curumuy, entrega de títulos, convocatoria de proyectos de 105 AAHH. Puno: entrega de viviendas Waysimi Rural.

-10 estrategias digitales ejecutadas.

-8,079,962 personas alcanzadas en redes digitales.

-Incremento de seguidores en todas las plataformas respecto al periodo anterior.

-TikTok creció un 56.9%, alcanzando 61,800 seguidores.

OGAJ

-Se emitieron 225 informes de opinión y 81 informes sobre proyectos de leyes propuestos por el Congreso.

OGMEI

-Se reactivaron 24 obras paralizadas (proyectos de PMIB y PNSR).

-Se realizaron 16 Mesas de Asistencia Técnica dirigidas a los gobiernos subnacionales.

-Se culminaron 6 estudios y/o evaluaciones del PAE y se suscribieron 02 matrices de compromiso de mejora (DGPPVU y PASLC).

-Participación en el XXXV Seminario Anual de Investigación 2024 del CIES.

OGPP

-Transferencia de partidas a OTASS, para financiar transferencias financieras a EPS Grau S.A. y transferencia de partidas a la Reserva de Contingencia.

-Se elaboró el Listado de Inversiones Estratégicas para el PESEM 2024-2030 y el POI Anual 2025.

-Se aprobaron los indicadores de brechas del sector.

-Se elaboró el Resumen Ejecutivo para la sustentación del presupuesto 2025 del Pliego ante el Congreso.

-Se elaboró proyecto de RM con Criterios de Priorización de Inversiones de los servicios que brinda el Sector, período 2025-2027.

-Se aprobó el PMI del Sector periodo 2025-2027.

-Se gestionó la suscripción de instrumentos de cooperación con China, Swisscontact y Aquafondo.

-Se gestionó la opinión de los instrumentos de cooperación con Ecuador, Arabia Saudi y Naciones Unidas.

-SE gestionó el fortalecimiento de capacidades de 11 funcionarios con el aporte de GIZ, BM, BID y China, en agua y saneamiento, economía circular, catastro y ciudades inteligentes.

OCI

-Se realizaron 862 servicios de control cuyos informes fueron publicados en la pagina web de la CGR y remitidos al titular de la entidad.

-Se realizaron 60 servicios relacionados, emitiéndose los reportes para la CGR y el MVCS.

-Se realizó el seguimiento de 1,377 situaciones adversas y 34 recomendaciones cuyo resultado es 40.68% en estado de implementadas y corregidas.

PP

-Se elaboraron 980 documentos respecto al análisis y atención de los expedientes, judiciales (570), arbitrales (382), conciliación (27) y administrativos (1).

-Se participó en 324 audiencias para la defensa jurídica del estado, programados por órganos judiciales (207), centros de arbitraje (78) y centros de conciliación arbitral (39).

I.5 Limitaciones en el Periodo a Rendir

VICEMINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

DGADT

-Inexistencia de marco normativo para gestión de la innovación.

-Falta de compromiso de los gobiernos regionales y locales para capacitarse en materia de accesibilidad.

DGPPVU

-Dificultades para la administración del BFH por parte del FMV debido a la aplicación del artículo 13 de la Ley de Presupuesto 2024, generando retrasos en los desembolsos del BFH.

-El incumplimiento de envío de información en los plazos contemplados en los plazos contemplados en las RM de convocatoria BAE, por parte de potenciales beneficiarios y los gobiernos locales.

-El incumplimiento de los plazos de los contratistas del servicio de carga, traslado e instalación de MTV.

DGPRVU

-Limitada capacitación de los servidores en los nuevos procesos de Análisis Impacto Regulatorio y Análisis de Calidad Regulatoria.

-Las acciones de capacitación y asistencia técnica se realizaron en un 95% de manera virtual, presentando esto dificultades en el logro del aprendizaje esperado por parte del público objetivo.

PGSU

-Alto costo del suelo incrementa el precio de las viviendas, sumado el pago al contado para adquirir terrenos estatales, obligan a reajustar otros costos para competir con los productos inmobiliarios Mivivienda y Techo Propio.

-La ejecución de la infraestructura de saneamiento se limita al cierre de brechas existentes, sin contemplar una visión urbanizadora integral, esto impide la obtención de las certificaciones de factibilidad de servicios de saneamiento necesarias para los terrenos.

PMIB

-Limitación de recursos presupuestales para la asignación de pasajes y viáticos, este hecho no permitió realizar un adecuado seguimiento a la ejecución física y financiera de inversiones.

PNC

-Muchas actividades atendidas no estuvieron programadas, siendo actividades por demanda ante peligros inminentes, desastres, o problemáticas suscitadas por peligros naturales.

-Escasez de oferta de operadores de maquinaria que cumplan con requisitos del perfil solicitado.

-Capacidad operativa limitada en maquinarias y vehículos, por los retrasos en los diferentes procesos de selección para la adquisición de repuestos y/o contratación de servicios.

PNVR

-No se cuenta con lineamientos para la priorización y focalización de familias en marco a los convenios canon.

-El cumplimiento de metas enfrentó limitaciones climáticas y de disponibilidad de personal.

VICEMINISTERIO DE CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO

DGPRCS

-Las limitaciones presupuestales afectaron los procesos de formulación de estudios y propuestas normativas en materia de construcción e inspecciones técnicas de seguridad en edificaciones.

-Hubo extensión de los plazos en la elaboración de marcos normativos debido a la atención a temas técnicos y normativos adicionales solicitados por actores internos y externos.

-Se verificó que los representantes de las regiones indicaron como problema recurrente el poco personal, la rotación del mismo y falta de recursos para realizar las actividades relacionadas a la actualización, seguimiento e implementación del PRAS.

DGPPCS

-No se logró la implementación del Órgano Especializado para la Gestión y Ejecución de Proyectos (OEGEP) debido a la no asignación de recursos por parte del MEF. Sin embargo, a pesar de esta limitación, se cumplió con las actividades y metas propuestas por la DGPPCS.

-No se logró emitir opiniones a las versiones iniciales del contrato de los proyectos bajo el mecanismo de APP en tiempos cortos, debido a la falta de capacidad presupuestal, por lo que se coordinó con la OGPP.

-Se identificó desinterés de postores en la contratación de obras, incumpliendo en la presentación de la documentación para el perfeccionamiento de los contratos.

DGAA

-Se evidenciaron deficiencias técnicas en los instrumentos ambientales evaluados, con uso limitado de metodologías del EIA y datos incompletos, lo que genera observaciones reiteradas y retrasa los procedimientos de certificación ambiental.

-La reducción de 16 supervisores en regiones y 1 en Lima dificultó las acciones de campo, requiriendo el traslado de personal de la DGA desde Lima, lo que generó mayores gastos y redujo recursos para futuras supervisiones, y sobrecargó a los servidores y afectó tiempos de atención en asistencia técnica y promoción de obligaciones ambientales.

PNSU

-Se identificaron diversas limitaciones que han afectado la ejecución de los proyectos como demoras en los procesos de selección y contratación, debido a observaciones y controversias entre postores, afectando el inicio de nuevas obras; conflictos sociales en regiones clave como Puno, Arequipa, Piura y Tumbes, por oposición de la población a la ubicación de PTAR; fenómenos climáticos adversos; falta de disponibilidad de terrenos y servidumbres; retrasos en los expedientes técnicos; y restricciones presupuestales y recortes en financiamiento.

PNSR

-Se identificaron restricciones presupuestales que ponen en riesgo la ejecución de los proyectos de inversión.

-Se redujo el presupuesto para la actividad de seguimiento y monitoreo de la ejecución de obras y prestación de servicios.

-Se cambió la normativa para la evaluación de ET para financiamiento mediante transferencias que demora las gestiones de financiamiento de los GR y GL.

-Se redujo el personal para la atención, supervisión, monitoreo, registro de formatos del Invierte. Pe y gestión de los más de 600 proyectos a cargo del PNSR.

-Se limitó el avance en la ejecución de las obras, por las continuas lluvias en las regiones de la selva y sierra, generando derrumbes en las carreteras e inaccesibilidad a las comunidades, complicando el traslado de materiales a la zona.

-Se identificó escasez de personal para las acciones de defensa jurídica del estado en los proyectos en arbitraje.

-Se dificultó la accesibilidad a las comunidades nativas, por factores climatológicos lo que complicó el monitoreo de los avances de los proyectos.

-Se dificultó la obtención de información, solicitada por la Procuraduría Pública del MVCS, por no encontrarse debidamente ordenada y digitalizada.

-Se identificó desinterés de postores en la contratación de obras, quienes incumplen con la presentación de la documentación completa, para el perfeccionamiento de los contratos; lo que retrasa su adjudicación y por ende el inicio de las inversiones.

PASLC

-Se evidenciaron limitaciones en la capacidad de aprobación de documentos y entregables en el plazo inicialmente programado por demoras de parte de: i) SEDAPAL, en la remisión de información, en la coordinación de reuniones y salidas al campo conjuntas, así como en la revisión y aprobación de planteamientos técnicos remitidos; y ii) Consultores, en atender el levantamiento de observaciones.

-Se evidenciaron limitaciones referentes a observaciones continuas en los entregables de los expedientes técnicos de obras; por lo que, a diciembre de 2024, no se culminaron tres expedientes técnicos programados en el periodo.

-Se evidenciaron limitaciones de recursos presupuestarios, por lo que se amplió el techo de la Asignación Presupuestaria Multianual- APM por el MEF, por lo que se realizaron mayores provisiones ajustadas a la nueva APM.

SECRETARIA GENERAL, PP Y OCI

OGDA

-Estado crítico del Archivo Central, falta de espacio para custodia de 9,967 cajas de archivos.

ODGS

-Limitadas acciones de fortalecimiento de capacidades dirigidas a los especialistas de Gestión Social.

-Convocatorias realizadas por otros sectores a espacios de diálogo con poco tiempo de anticipación.

OSDN

-Demora en la remisión de información por parte de las unidades sobre las actividades.

OILCC

-Órganos responsables incumplen plazos en la presentación de evidencias para la evaluación del ICP.

-Alta rotación de servidores, y débil dimensionamiento del Modelo de Integridad.

-Modificación de lineamientos de la SIP para la evaluación del ICP.

-Desconocimiento y débil dimensionamiento del rol preventivo de la SIP.

OGA

-Retrasos en la información que deben remitir las dependencias para registrar con la debida anticipación los hechos económicos que se reflejan en los estados financieros (rendiciones, provisiones, amortizaciones, depreciaciones, estimaciones, etc.).

-Falta de acceso a movimientos de cuentas bancarias de Núcleos Ejecutores, lo que dificulta la identificación de saldos devueltos a la entidad.

OGEI

-Falta de presupuesto para renovar equipos de aire acondicionado.

-Licencia de Enterprise ArcGIS restringe el manejo de datos espaciales.

OGC

-Equipos tecnológicos presentan deficiencias.

-Se carece de comunicadores en los CAC.

OGMEI

-Falta de información de calidad respecto al estado de las inversiones.

OGPP

-Limitaciones en las coordinaciones con los responsables de las UF y UE de inversiones de los gobiernos locales a cargo de la ejecución de inversiones que financia el MVCS a través de transferencias.

OCI

-Demoras en atención de requerimientos de información a efectos de la realización de los servicios de control y la carencia de sistemas informáticos administrativos de gestión de todas las unidades ejecutoras para la fluidez de la información.

-Incumplimiento de plazos para el proceso de implementación de las recomendaciones y de situaciones adversas de los resultados de los informes de control posterior y simultáneo respectivamente.

PP

-Incumplimiento de plazos establecidos en los documentos dirigidos a las áreas usuarias para absolver los requerimientos de los órganos jurisdiccionales, tribunales arbitrales, centros de conciliación, entre otros.

-Remisión de informes técnicos legales que no cumplen con los requisitos mínimos de información para el inicio de acciones legales por parte de las áreas usuarias.

I.6 Recomendaciones de Mejora

VICEMINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

DGADT

- Fortalecer la gestión de la innovación en el MVCS.
- Mejorar la articulación con los gobiernos regionales y gobiernos locales para acelerar la implementación de las acciones en materia de accesibilidad universal.

DGPPVU

- Asistencia técnica y orientación permanente para el uso del SIAF a los usuarios del FMV, que redunde en un mayor desembolso de Bonos.
- Implementar un cronograma de asistencia técnica a los equipos técnicos desplegados a nivel nacional que realizan validación en campo para BAE.

DGPRVU

- Acciones de capacitación a servidores involucrados en procesos de aprobación de proyectos normativos.
- Gestión presupuestal para el desarrollo del curso de actualización y re categorización de Revisores Urbanos.

PGSU

- Coordinar con SBN para impulsar la modificación del reglamento de la Ley 29151 para flexibilizar el pago por la compra de terrenos destinados para vivienda.
- Promover el desarrollo de proyectos de vivienda bajo modalidad de Proyectos en Activos.

PMIB

- Se recomienda la actualización del MOP.
- Realizar gestiones a fin de disponer de recursos presupuestales para financiamiento de la cartera de proyectos.
- Aprobar el marco específico que regule las intervenciones Oxl y NE.

PNC

- Promover uso de tecnologías y coordinación intersectorial para la generación de información e intervención en el territorio.
- Desarrollar diagnóstico territorial integral para una adecuada focalización de las intervenciones del PNC.
- Disponer de un equipo de marketing para incrementar la realización de eventos en las instalaciones del CCL.

PNVR

- Gestionar la actualización de los documentos de Gestión social.
- Fortalecer la planificación operativa para una distribución equilibrada de intervenciones y capacitaciones a lo largo del año.

VICEMINISTERIO DE CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO

DGPRCS

- Fortalecer la articulación con gremios del sector construcción, así como la academia para la actualización de la normativa, acorde con el avance tecnológico y gestionar la suscripción de convenios de cooperación interinstitucional y/o cooperación técnica internacional.
- Gestionar la habilitación presupuestal para la contratación de personal para realizar las funciones normativas, en materia de construcción e inspecciones técnicas de seguridad en edificaciones.
- Optimizar los tiempos en la gestión normativa para agilizar los procesos de validación con la Comisión Multisectorial de Calidad Regulatoria.
- Fortalecer los mecanismos de coordinación interinstitucional entre el MVCS, los gobiernos regionales y locales, así como con las demás entidades vinculadas con la prestación de los servicios de saneamiento, para mejorar el cumplimiento del marco normativo.
- Continuar promoviendo las acciones que permitan que los servicios de saneamiento sean valorados en los tres niveles de gobierno, en los sectores público, privado y en la sociedad civil.

DGPPCS

- Continuar las acciones de capacitación presencial a nivel nacional que permitan a los gobiernos subnacionales, la sociedad civil, el sector privado y la academia, contribuir con la sostenibilidad de las inversiones y la prestación de los servicios mediante las modalidades de financiamiento alternativas en materia de APP y OXI.
- Incrementar el número de personal necesario para realizar un adecuado seguimiento de la Cartera de Proyectos en APP y OXI y los Contratos de Concesión en fase de ejecución contractual, ya que, en el año 2025, se incorporarán los Contratos de Concesión de los proyectos: PTAR CHINCHA, PTAR Puerto Maldonado, PTAR San Martín, PTAR Cajamarca y Obras de Cabecera.
- Priorizar la cartera de proyectos de APP para que las opiniones a las versiones iniciales de los proyectos puedan darse en menores tiempos.

DGAA

- Reforzar la asistencia técnica sobre evaluación ambiental de proyectos de saneamiento y vivienda mediante capacitaciones, herramientas asincrónicas y difusión en todas las regiones, asegurando el acceso a información clara y actualizada.
- Precisar los alcances de los contratos CAS en cuanto a las funciones de los analistas de la DGAA en los Centros de Atención al Ciudadano a nivel nacional, habilitándolos para la supervisión ambiental y asegurando atención oportuna en 16 departamentos.

-Implementar una casilla electrónica que permita hacer seguimiento en tiempo real de los procedimientos administrativos ambientales, además de facilitar la fiscalización y reduciendo tiempos administrativos.

PNSU

-Optimizar la coordinación interinstitucional con gobiernos regionales y locales para acelerar permisos, disponibilidad de terrenos y asistencia técnica.

-Desarrollar estrategias de gestión social para prevenir conflictos en la ejecución de obras.

-Mejorar los procesos de selección y contratación.

-Asegurar la disponibilidad de presupuesto y financiamiento oportuno para la ejecución de proyectos críticos.

-Fortalecer la gestión documental y el seguimiento contractual.

-Priorizar la culminación de expedientes técnicos y estratégicos.

-Fortalecer el monitoreo y supervisión de inversiones.

PNSR

-Mejorar el dimensionamiento de personal conforme a la carga de trabajo asignada.

-Priorizar la continuidad de ejecución de los proyectos bajo la modalidad de núcleo ejecutor, ya que esta modalidad fomenta la participación directa y el compromiso de los miembros de las localidades, además genera puestos de trabajo para la población más vulnerable, pobre y extremadamente pobre del ámbito rural y rural dispersa, y coadyuva con el cierre de brechas para el acceso de los servicios de agua y saneamiento bajo la modalidad de Núcleo ejecutor.

-Fortalecer las capacitaciones y continuar brindando la asistencia técnica a los miembros y personal de los Núcleos ejecutores, JASS, ATMs, Gobiernos locales, para el adecuado manejo de los recursos, ejecución de obra y la correcta operación y mantenimiento de los sistemas de agua y saneamiento.

-Asignar mayor personal CAS.

-Implementar pilotos de tecnologías para el tratamiento de metales pesados en fuentes de agua para consumo humano del ámbito rural.

-Optimizar los procesos de ejecución de las obras mediante la creación de grupos de trabajos para implementar la revisión conjunta de los proyectos de inversión, la conformación de los comités de selección (ejecución de obra, consultoría de obra y componente social) y el seguimiento y monitoreo de los proyectos.

-Mantener coordinaciones continuas con los gobiernos locales, para continuar con las transferencias de los proyectos.

PASLC

-Asignar mayores recursos para poder culminar las obras en el tiempo establecido y prevenir posibles riesgos sociales.

-Se debe establecer mesas de trabajo con SEDAPAL, para reforzar, en la Unidad de Obras, el seguimiento y cumplir con los plazos del cronograma de los expedientes técnicos, evaluar

posibles soluciones y establecer un cronograma de reuniones de coordinación entre las áreas internas del PASLC.

-Modificar los convenios con SEDAPAL, que permitan fortalecer los mecanismos de coordinación interinstitucional entre el PASLC y SEDAPAL, optimizar los tiempos de respuesta, tener constantes coordinaciones y comunicación con las consultoras que elaboran los documentos técnicos a nivel de preinversión y cumplir con la programación de las actividades.

SECRETARIA GENERAL, PP Y OCI

OAC

-Fortalecer los mecanismos de coordinación interinstitucional entre el MVCS y entidades vinculadas con la prestación de los servicios de saneamiento.

-Fortalecer la gestión de los CAC, con la emisión de una nueva directiva general que regule los procedimientos y servicios que brindan.

OGDA

-Aprobar una solución para la implementación y gestión del acervo documentario que se custodia en el Archivo Central.

-Incorporar en el Plan de Gobierno y Transformación Digital la implementación de la línea de producción de microformas digitales con valor legal.

-Renovar el parque informático.

ODGS

-Actualizar los instrumentos de gestión.

-Promover la respuesta a las alertas tempranas emitidas por la ODGS.

-Disponibilidad de un mayor número de unidades de transporte para cubrir actividades en campo.

OSDN

-Asistencia técnica sobre implementación de planes vigentes en GRD.

-Fortalecimiento de capacidades a autoridades y personal de los GL y GR en GRD.

-Sostenibilidad del aula virtual, funcionamiento permanente del COE y Continuidad Operativa que contribuyen a las acciones estratégicas del MVCS.

OILCC

-Compromiso sectorial para implementar el Modelo de Integridad al 100%.

-Fortalecer la gestión de riesgos y políticas de integridad institucional.

-Fortalecer competencias de servidores en integridad y actualizar directiva interna de gestión de denuncias.

OGA

- Capacitaciones internas, sobre la importancia de registrar oportunamente la información de todas las operaciones del Ministerio, a fin de reflejar la situación real en los estados financieros.
- Implementar un Sistema Integral de Tesorería que permita gestionar, controlar y facilitar la información procesada por la Oficina (Egresos, ingresos, Cartas Fianzas y garantías de fiel cumplimiento).

OGGRH

- Digitalización de los expedientes de los procesos de selección.
- Sensibilizar a los directivos sobre la importancia de las capacitaciones y reforzar su compromiso para su ejecución en los plazos programados.
- Establecer alianzas estratégicas con entidades públicas y privadas para la ejecución de actividades, promoviendo la participación de los diferentes coordinadores de las sedes del MVCS en regiones.

OGEI

- Aprobar el Lineamiento de uso de internet.
- Migrar sistemas a una infraestructura que mejore la disponibilidad de servicios para usuarios internos y externos
- Actualizar sistemas a tecnologías modernas y estables, implementar lineamientos tecnológicos institucionales y capacitar al personal en IA y tecnologías Cloud.
- Optimizar el Power BI.

OGC

- Formar un equipo de corresponsales para gestionar la prensa con medios locales y aumentar la visibilidad de las acciones del MVCS a nivel nacional.
- Contratar comunicadores para los CAC a nivel nacional
- Renovar los equipos de cómputo e implementar espacios adecuados

OGMEI

- Generar recursos informáticos con tecnologías digitales de información, consolidada, trazable y de calidad, que interopere con los sistemas oficiales, la cual debe ser actualizada obligatoriamente por los programas de forma oportuna.
- Generar protocolos estandarizados de seguimiento de las recomendaciones contenidas en las matrices de compromisos de mejora suscritas

OGPP

- Fortalecer las capacidades del personal de la OCAI.

- Fortalecer los mecanismos de coordinación entre el MVCS y el MEF para mejorar el cumplimiento del marco normativo, en materia presupuestaria.
- Fortalecer las capacidades de los coordinadores administrativos y/o personal de apoyo de las diferentes unidades orgánicas en materia presupuestal y planeamiento.
- Propiciar un rol más activo de las CAC a nivel nacional, a fin que contribuyan en mayor grado en el seguimiento de la actualización de los registros de las inversiones en el Banco de Inversiones.

OCI

- Implementar lineamientos con plazos perentorios respecto a la atención de requerimientos de información, implementación de recomendaciones y/o corrección de situaciones adversas de los informes de control posterior y simultáneo por parte de las áreas involucradas.
- Mejorar las coordinaciones entre áreas y responsables de la implementación de las recomendaciones y corrección de las situaciones adversas de las UE.

PP

- Seguir con el empleo de las plataformas digitales y/o virtuales para asistir a las diversas diligencias, audiencias, informes orales. Asimismo, emplear todos los recursos informáticos disponibles para las acciones de defensa.
- Gestionar la asignación de plazas CAS para la contratación de personal CAS.
- Gestionar recursos presupuestales para la renovación de los equipos cómputo.

II. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

Comprende la información relevante de los 11 Sistemas Administrativos del Estado mediante los cuales se organizan las actividades de la administración pública y que tienen por finalidad promover la eficacia y eficiencia siendo de aplicación nacional; Planeamiento Estratégico, Presupuesto Público, Inversión Pública, Abastecimiento, Contabilidad, Tesorería, Endeudamiento Público, Gestión de Recursos Humanos, Defensa Judicial del Estado, Control y Modernización de la Gestión Pública.

1. SISTEMA NACIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

1.1. Información General del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Horizonte temporal del PEI(*)

Año inicio	2024	Año fin	2030
Resolución que aprueba el PEI vigente	RM N°151-2024-VIVIENDA	Fecha de resolución	30/04/2024
Informe técnico CEPLAN	INFORME TÉCNICO N°191-2024-CEPLAN-DNCPPEI	Fecha de informe técnico	23/04/2024
Cantidad Objetivos Estratégicos Institucionales del PEI(**)	8	Link del PEI en el Portal de Transparencia Estándar	HTTPS://WWW.GOB.PE/INSTITUCION/VIVIENDA/NORMAS-LEGALES/5516621

(*) El horizonte temporal del PEI debe cubrir el POI Multianual que se viene desarrollando a la fecha.

(**) Ver Anexo 1.1: (Adjunto en PDF)

1.2. Resumen de Objetivos Estratégicos Institucionales del PEI

Objetivo Estratégico Institucional (OEI)	Nombre del Indicador	Avance del indicador en el periodo reportado (%)
OEI: 1 FORTALECER LA GESTIÓN DE INVERSIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL ÁMBITO URBANO A LOS PRESTADORES; GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES	PORCENTAJE DE GOBIERNOS SUBNACIONALES Y PRESTADORES CON EXPEDIENTES TÉCNICOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EN AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO URBANO CON CONFORMIDAD TÉCNICA EN LA ETAPA DE ADMISIBILIDAD	0.00
OEI: 2 FORTALECER LA GESTIÓN DE INVERSIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL ÁMBITO URBANO A LOS PRESTADORES; GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES	PORCENTAJE DE EMPRESAS PRESTADORAS DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO (EPS) QUE CUENTAN CON TÉCNICOS OPERARIOS CON COMPETENCIAS CERTIFICADAS	100.00
OEI: 3 FORTALECER LA GESTIÓN DE INVERSIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL ÁMBITO URBANO A LOS PRESTADORES; GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES	PORCENTAJE DE GOBIERNOS SUBNACIONALES Y PRESTADORES CUYAS INVERSIONES DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO URBANO, FINANCIADAS A TRAVÉS DEL MVCS, HAN SIDO CONCLUIDAS	0.00
OEI: 4 FORTALECER LA GESTIÓN DE INVERSIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE	PORCENTAJE DE GOBIERNOS REGIONALES QUE TIENEN	100.00

Objetivo Estratégico Institucional (OEI)	Nombre del Indicador	Avance del indicador en el periodo reportado (%)
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL ÁMBITO URBANO A LOS PRESTADORES; GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES	INVERSIONES EN AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO URBANO, FINANCIADAS POR EL MVCS, INCLUIDAS EN LA CARTERA DE INVERSIONES PRIORIZADA EN SUS PRAS	
OEI: 5 FORTALECER LA GESTIÓN DE INVERSIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL ÁMBITO RURAL A LOS PRESTADORES GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES.	PORCENTAJE DE PRESTADORES RURALES CON BUEN DESEMPEÑO EN LA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO	100.00
OEI: 6 FORTALECER LA GESTIÓN DE INVERSIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL ÁMBITO RURAL A LOS PRESTADORES GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES.	PORCENTAJE DE GOBIERNOS REGIONALES QUE TIENEN INVERSIONES EN AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL, FINANCIADAS POR EL MVCS, INCLUIDAS EN LA CARTERA DE INVERSIONES PRIORIZADA EN SUS PRAS	79.93
OEI: 7 FORTALECER LA GESTIÓN DE INVERSIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL ÁMBITO RURAL A LOS PRESTADORES GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES.	PORCENTAJE DE GOBIERNOS LOCALES CON SISTEMAS DE AGUA POTABLE EN ESTADO BUENO Y REGULAR QUE CUENTAN CON EQUIPOS DE CLORACIÓN OPERATIVOS E INSUMOS DE CLORACIÓN	100.00
OEI: 8 FORTALECER LA GESTIÓN DE INVERSIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL ÁMBITO RURAL A LOS PRESTADORES GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES.	PORCENTAJE DE GOBIERNOS SUBNACIONALES CAPACITADOS SATISFACTORIAMENTE EN LA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL	79.13
OEI: 9 FORTALECER LA GESTIÓN DE INVERSIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL ÁMBITO RURAL A LOS PRESTADORES GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES.	PORCENTAJE DE GOBIERNOS SUBNACIONALES CON PROYECTOS CONCLUIDOS, FINANCIADOS CON TRANSFERENCIAS, QUE RECIBIERON ASISTENCIA TÉCNICA DEL MVCS	88.10
OEI: 10 AMPLIAR EL ACCESO A UNA VIVIENDA ADECUADA EN LA POBLACIÓN DEL ÁMBITO URBANO CON ÉNFASIS EN LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA O VULNERABILIDAD SOCIAL	PORCENTAJE DE FAMILIAS/HOGARES EN EL ÁMBITO URBANO DE NIVEL SOCIOECONÓMICO C, D Y E CON DÉFICIT HABITACIONAL URBANO QUE ACCEDEN A UNA VIVIENDA ADECUADA	43.33
OEI: 11 AMPLIAR EL ACCESO A UNA VIVIENDA ADECUADA EN LA POBLACIÓN DEL ÁMBITO URBANO CON ÉNFASIS EN LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA O VULNERABILIDAD SOCIAL	PORCENTAJE DE GOBIERNOS LOCALES QUE RECIBEN ASISTENCIA TÉCNICA Y FIRMAN ACUERDOS/CONVENIOS/ORDENANZAS MUNICIPALES	44.44
OEI: 12 AMPLIAR EL ACCESO A UNA VIVIENDA ADECUADA EN LA POBLACIÓN DEL ÁMBITO RURAL CON ÉNFASIS EN LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA O VULNERABILIDAD SOCIAL	PORCENTAJE DE FAMILIAS DE LA POBLACIÓN RURAL QUE DESARROLLAN CAPACIDADES EN EL USO ADECUADO DE LA VIVIENDA RURAL MEJORADA	100.00
OEI: 13 AMPLIAR EL ACCESO A UNA VIVIENDA ADECUADA EN LA POBLACIÓN DEL ÁMBITO RURAL CON ÉNFASIS EN LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA O VULNERABILIDAD SOCIAL	PORCENTAJE DE FAMILIAS QUE DESARROLLARON SUS CAPACIDADES EN PROCESOS CONSTRUCTIVOS	100.00
OEI: 14 AMPLIAR EL ACCESO A UNA VIVIENDA ADECUADA EN LA POBLACIÓN DEL ÁMBITO RURAL CON ÉNFASIS EN LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA O VULNERABILIDAD SOCIAL	PORCENTAJE DE VIVIENDAS MEJORADAS QUE CONTRIBUYEN AL CIERRE DEL DÉFICIT CUALITATIVO HABITACIONAL DE HOGARES RURALES EN SITUACIÓN DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA	31.76
OEI: 15 AMPLIAR EL ACCESO A UNA VIVIENDA ADECUADA EN LA POBLACIÓN DEL ÁMBITO	PORCENTAJE DE VIVIENDAS MEJORADAS EN ZONAS RURALES	98.55

Objetivo Estratégico Institucional (OEI)	Nombre del Indicador	Avance del indicador en el periodo reportado (%)
RURAL CON ÉNFASIS EN LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA O VULNERABILIDAD SOCIAL	ALTAMENTE EXPUESTAS A PELIGRO HELADAS Y FRIAJE	
OEI: 16 PROMOVER EDIFICACIONES E INFRAESTRUCTURA URBANA SEGURA; SOSTENIBLE; CON ACCESIBILIDAD UNIVERSAL Y CONSIDERANDO LA INNOVACIÓN ACORDE A LOS AVANCES TECNOLÓGICOS EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN NACIONAL	PORCENTAJE DE GOBIERNOS LOCALES QUE REPORTAN INFORMACIÓN DE LAS CONDICIONES DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DE LAS EDIFICACIONES Y/O ESPACIOS PÚBLICOS	100.00
OEI: 17 PROMOVER EDIFICACIONES E INFRAESTRUCTURA URBANA SEGURA; SOSTENIBLE; CON ACCESIBILIDAD UNIVERSAL Y CONSIDERANDO LA INNOVACIÓN ACORDE A LOS AVANCES TECNOLÓGICOS EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN NACIONAL	PORCENTAJE DE GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES CAPACITADOS EN ASPECTOS DE SEGURIDAD Y SOSTENIBILIDAD EN EL SECTOR CONSTRUCCIÓN	96.84
OEI: 18 PROMOVER EDIFICACIONES E INFRAESTRUCTURA URBANA SEGURA; SOSTENIBLE; CON ACCESIBILIDAD UNIVERSAL Y CONSIDERANDO LA INNOVACIÓN ACORDE A LOS AVANCES TECNOLÓGICOS EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN NACIONAL	PORCENTAJE DE GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES CAPACITADOS EN MATERIA DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL	100.00
OEI: 19 MEJORAR LAS CAPACIDADES EN MATERIA DE GESTIÓN TERRITORIAL Y URBANA DE LOS GOBIERNOS SUBNACIONALES Y SOCIEDAD CIVIL A NIVEL NACIONAL	PORCENTAJE DE GOBIERNOS LOCALES CON PROFESIONALES CAPACITADOS SATISFACTORIAMENTE EN MATERIA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL Y URBANA.	100.00
OEI: 20 MEJORAR LAS CAPACIDADES EN MATERIA DE GESTIÓN TERRITORIAL Y URBANA DE LOS GOBIERNOS SUBNACIONALES Y SOCIEDAD CIVIL A NIVEL NACIONAL	PORCENTAJE DE GOBIERNOS LOCALES CON PROFESIONALES CERTIFICADOS EN CURSOS EN MATERIA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL Y URBANA	0.00
OEI: 21 MEJORAR LAS CAPACIDADES EN MATERIA DE GESTIÓN TERRITORIAL Y URBANA DE LOS GOBIERNOS SUBNACIONALES Y SOCIEDAD CIVIL A NIVEL NACIONAL	PORCENTAJE DE CONTINUOS POBLADOS CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN URBANA PUBLICADOS EN EL OBSERVATORIO URBANO NACIONAL	100.00
OEI: 22 MEJORAR LAS CAPACIDADES EN MATERIA DE GESTIÓN TERRITORIAL Y URBANA DE LOS GOBIERNOS SUBNACIONALES Y SOCIEDAD CIVIL A NIVEL NACIONAL	PORCENTAJE DE MUNICIPALIDADES PROVINCIALES CON PLANES DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL (PAT) PUBLICADOS EN EL OBSERVATORIO URBANO NACIONAL	96.91
OEI: 23 FORTALECER LA IMPLEMENTACIÓN DE LA GRD; LA GESTIÓN AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMATICO; EN LAS ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS EN LAS MATERIAS DEL SECTOR	PORCENTAJE DE PERSONAS CERTIFICADAS EN CURSOS DE GRD EN MATERIAS DEL SECTOR Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	100.00
OEI: 24 FORTALECER LA IMPLEMENTACIÓN DE LA GRD; LA GESTIÓN AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMATICO; EN LAS ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS EN LAS MATERIAS DEL SECTOR	PORCENTAJE DE GOBIERNOS SUBNACIONALES QUE HAN RECIBIDO CAPACITACIÓN Y/O ASISTENCIA TÉCNICA EN GESTIÓN AMBIENTAL	100.00
OEI: 25 FORTALECER LA IMPLEMENTACIÓN DE LA GRD; LA GESTIÓN AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMATICO; EN LAS ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS EN LAS MATERIAS DEL SECTOR	ÍNDICE DE DESEMPEÑO DE LAS METAS VINCULADAS A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	100.00
OEI: 26 FORTALECER LA IMPLEMENTACIÓN DE LA GRD; LA GESTIÓN AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMATICO; EN LAS ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS EN LAS MATERIAS DEL SECTOR	PORCENTAJE DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO QUE HAN RECIBIDO CAPACITACIÓN Y/O ASISTENCIA TÉCNICA EN GRD Y CAMBIO CLIMÁTICO	100.00
OEI: 27 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN IMPLEMENTADOS EFICAZMENTE EN EL MVCS	100.00
OEI: 28 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE POBLADORES QUE CONOCEN LA LABOR DEL MVCS	0.00
OEI: 29 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE SATISFACCIÓN INTEGRAL DEL SERVIDOR DEL	100.00

Objetivo Estratégico Institucional (OEI)	Nombre del Indicador	Avance del indicador en el periodo reportado (%)
	MVCS.	
OEI: 30 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	ÍNDICE DE CAPACIDAD PREVENTIVA FRENTE A LA CORRUPCIÓN DEL MVCS	31.00
OEI: 31 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE SATISFACCIÓN DE LOS SERVICIOS BRINDADOS POR LA OGEI EN EL MVCS	0.00

Ver Anexo 1.1: (Adjunto en PDF)

2. INFORMACIÓN DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO DE PRESUPUESTO PÚBLICO

2.1. Resumen de Ejecución Presupuestal

Ejercicio Presupuestal: 2024

Nº	Unidad Ejecutora Presupuestal	PIA	PIM	Certificación	Compromiso	Devengado	Girado	% Certificación	% Compromiso	% Devengado	% Girado
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K
	TOTAL GENERAL	4,33 4,06 0,12 2.00	3,55 1,03 3,96 8.00	3,489,95 5,009.66	3,481,91 4,812.74	3,476,77 2,762.90	3,446, 186,4 03.07	98.28	98.05	97.91	97.05
1	MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	2,27 6,43 3,06 1.00	2,01 5,64 7,26 0.00	1,989,31 9,678.35	1,986,68 7,503.21	1,984,21 9,654.37	1,953, 688,5 25.62	98.69	98.56	98.44	96.93
2	PROGRAMA AGUA SEGURA PARA LIMA Y CALLAO	478, 305, 579. 00	417, 097, 379. 00	416,219, 862.16	416,181, 890.93	416,181, 890.93	416,1 81,89 0.93	99.79	99.78	99.78	99.78
3	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	673, 129, 424. 00	402, 434, 984. 00	387,450, 118.00	382,899, 875.00	380,226, 270.00	380,1 84,85 3.00	96.28	95.15	94.48	94.47
4	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	906, 192, 058. 00	715, 854, 345. 00	696,965, 351.15	696,145, 543.60	696,144, 947.60	696,1 31,13 3.52	97.36	97.25	97.25	97.24

Ver Anexo 2.1 al 2.3 (Adjunto en PDF)

Nota: La información requerida en el cuadro es extraída del SIAF-MEF a una fecha de corte.

Leyenda

- A: Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal
- B: Presupuesto Institucional de Apertura
- C: Presupuesto Institucional Modificado
- D: Certificación Presupuestal
- E: Compromiso
- F: Devengado
- G: Girado (Esta etapa es registrada en el SIAF por la Oficina de Tesorería o la que haga sus veces)
- H: Avance % Certificación
- I: Avance % Compromiso
- J: Avance % Devengado

K: Avance % Girado (Esta etapa es registrada en el SIAF por la Oficina de Tesorería o la que haga sus veces)

2.2. Resumen de Presupuesto Participativo

N°	Año	Gestionó Presupuesto Participativo (Si/ No)	Presupuesto Participativo Aprobado S/	Presupuesto Participativo Ejecutado S/
	A	B	C	D

Ver Anexo 2.4 por cada año de gestión (Adjunto en PDF)

Nota: Aplica para Gobierno Regional o Gobierno Local. En caso no se asignó presupuesto participativo poner cero.

Leyenda

A: Año de gestión del Titular del Gobierno Regional o Gobierno Local.

B: Responder sobre la gestión del Presupuesto Participativo para ese año.

C: Monto del Presupuesto Participativo aprobado para ese año de gestión.

D: Monto del Presupuesto Participativo ejecutado para ese año de gestión.

3. INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y GESTIÓN DE INVERSIONES

3.1. Resumen de Inversiones

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad total de inversiones cerradas	Cantidad total de las inversiones activas	Cantidad total de las inversiones desactivadas	Costo total de las inversiones activas	Devengado o acumulado de las inversiones activas	Pago total de las IP activas	Saldo de las inversiones activas
	A	B	C	D	E	F	G	H
	TOTAL GENERAL	278	1,220	63	25,333,983,293.64	4,555,659,100.44	5,774,339,199.44	18,595,833,452.20
1	MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	1	51	0	6,832,288,932.00	44,498,545.00	1,323,486,604.00	5,510,975,512.00
2	PROGRAMA AGUA SEGURA PARA LIMA Y CALLAO	0	3	0	965,983,825.00	83,785,362.00	0.00	0.00
3	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	275	1,090	63	4,751,825,651.00	2,365,565,960.00	2,364,832,198.00	2,386,993,452.00
4	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	2	76	0	12,783,884,885.64	2,061,809,233.44	2,086,020,397.44	10,697,864,488.20

Ver Anexo 3.1 (Adjunto en PDF)

Nota: En donde corresponda, se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta avanzada del MEF, debido a la variedad de tipos de formatos que existen en el Banco de Inversiones

Leyenda

A: Nombre de la unidad ejecutora de inversiones

B, C y D: Cantidades totales ingresados en el campo "F" del anexo 3.1

E, F y G: Importes totales ingresados en los campos "J", "K" y "L" respectivamente del anexo 3.1

H: Resultado de la diferencia de los campos (E-G)

3.2. Resumen de Obras públicas (OP)

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de OP sin ejecución	Cantidad de OP en ejecución	Cantidad de OP paralizadas	Cantidad de obras públicas finalizadas sin liquidación	Cantidad de obras públicas finalizadas con liquidación	Cantidad total de Obras Públicas	Costo Total Final o Estimación de la OP	Monto Total Pagado	Saldo Por Pagar
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
	TOTAL GENERAL	58	53	44	141	678	974	7,829,776,107.98	4,004,460,706.17	841,673,930.96
1	MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	0	1	0	25	0	26	563,363,143.06	508,577,722.02	52,655,920.09
2	PROGRAMA AGUA SEGURA PARA LIMA Y CALLAO	17	5	3	7	3	35	2,947,524,212.00	21,120,053.74	4,473.36
3	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	40	31	39	108	673	891	2,830,648,229.00	2,658,695,809.00	116,840,137.00
4	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	1	16	2	1	2	22	1,488,240,523.92	816,067,121.41	672,173,400.51

Ver Anexo 3.2 (Adjunto en PDF)

Leyenda

- A: Nombre de la unidad ejecutora de inversiones
- B, C, D, E: Registrar cantidades del campo E del anexo 3.2
- F: Registrar cantidades del campo G del anexo 3.2 (Considerar la recepción parcial y total)
- G: Sumatoria de los campos (B, C, D, E Y F)
- H: Importe total del campo L del anexo 3.2
- I: Importe total del campo M del anexo 3.2
- J: Importe total del campo I del anexo 3.2

3.3. Resumen de Obras públicas paralizadas (OPP)

N°	Unidad Ejecutora de Inversiones	Cantidad de OPP con resolución de paralización	Cantidad de OPP sin resolución de paralización
	A	B	C
1	MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	0	3
2	PROGRAMA AGUA SEGURA PARA LIMA Y CALLAO	3	0
3	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	6	33
4	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	4	3

Ver Anexo 3.3 (Adjunto en PDF)

4. INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA

INFORMACIÓN FINANCIERA

4.1. Estado de situación Financiera

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Activo Corriente	Activo No Corriente	TOTAL ACTIVO	Pasivo Corriente	Pasivo No Corriente	Patrimonio	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO
1	MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	986,061,519.84	6,716,561,867.27	7,702,623,387.11	1,484,386,910.78	257,590,863.49	5,960,645,612.84	7,702,623,387.11
2	PROGRAMA AGUA SEGURA PARA LIMA Y CALLAO	341,126,965.80	1,409,750,155.96	1,750,877,121.76	22,707,858.40	0.00	1,728,169,263.36	1,750,877,121.76
3	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	88,481,462.34	1,755,393,574.79	1,843,875,037.13	19,255,894.47	5,091,594.93	1,819,527,547.73	1,843,875,037.13
4	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	289,381,062.62	1,744,683,559.54	2,034,064,622.15	20,795,418.04	619,845,033.70	1,393,424,170.41	2,034,064,622.15

Ver Anexo 4.1: EF-1(Adjunto en PDF)

4.2. Estado de Gestión

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Ingresos	Costos y Gastos	RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)
1	MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	2,357,261,685.28	-2,477,289,099.75	-120,027,414.47
2	PROGRAMA AGUA SEGURA PARA LIMA Y CALLAO	480,051,557.46	-112,998,220.72	367,053,336.74
3	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	369,179,169.93	-402,690,781.37	-33,511,611.44
4	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	747,979,356.39	-256,926,156.44	491,053,199.95

Ver Anexo 4.2: EF-2 (Adjunto en PDF)

4.3. Estado de Cambios de Patrimonio Neto

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Hacienda Nacional	Hacienda Nacional Adicional	Resultados No Realizados	Reservas	Resultados Acumulados	TOTAL
1	MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	2,883,245,228.48	17,347,587.98	3,434,131,720.27	0.00	-374,078,923.89	5,960,645,612.84
2	PROGRAMA AGUA SEGURA PARA LIMA Y CALLAO	1,371,486,356.01	0.00	0.00	0.00	356,682,907.33	1,728,169,263.36
3	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	2,037,253,647.10	0.00	0.00	0.00	-217,726,099.37	1,819,527,547.73
4	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	974,850,151.82	0.00	0.00	0.00	418,574,018.60	1,393,424,170.42

Ver Anexo 4.3: EF-3 (Adjunto en PDF)

4.4. Estado de Flujos de Efectivo

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	A. Actividades de Operación			B. Actividades de Inversión			C. Actividades de Financiamiento			D. Total Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalente al efectivo	E. Diferencia de Cambio	F. Saldo Efectivo y Equivalente al efectivo al inicio del ejercicio	G. Saldo Efectivo y Equivalente al efectivo al finalizar el ejercicio
		Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo	Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (Disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo	Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (Disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo				
1	MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	2,042,696,229.48	-1,990,198,382.29	52,497,847.19	0.00	-34,500,412.22	-34,500,412.22	0.00	0.00	0.00	17,997,434.97	0.00	21,922,800.22	39,920,235.19
2	PROGRAMA AGUA SEGURA PARA LIMA Y CALLAO	457,756,633.59	-383,275,241.33	74,481,392.26	0.00	-74,589,556.49	-74,589,556.49	0.00	0.00	0.00	-108,164.23	0.00	114,164.23	6,000.00
3	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	373,841,038.70	-227,954,492.78	145,886,545.92	0.00	-170,953,750.55	170,953,750.55	0.00	0.00	0.00	-25,067,204.63	553,093.90	75,273,665.38	50,759,554.65
4	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	774,670,985.65	247,923,617.32	526,747,368.33	0.00	547,698,182.29	547,698,182.29	0.00	0.00	0.00	-20,950,813.96	1,690,504.01	33,354,480.12	10,713,162.15

Ver Anexo 4.4: EF-4 (Adjunto en PDF)

4.5. Estado de la Depuración y Sinceramiento

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Último entregable aprobado de avance	Numero de resolución	Fecha
1	MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	31/12/2023	RESOLUCION MINISTERIAL N°037-2024-VIVIENDA	12/02/2024
2	PROGRAMA AGUA SEGURA PARA LIMA Y CALLAO	30/06/2023	R.M. N° 345-2023-VIV	04/08/2023
3	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	31/12/2023	R.M. N° 037-2024-VIVIENDA	12/02/2024

Ver Anexo 4.5: (Adjunto en PDF)

5. INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE TESORO PÚBLICO

5.1. Resumen de Cartas Fianzas en Custodia

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Cartas Fianza
	TOTAL GENERAL	774
1	MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	116
2	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	315
3	PROGRAMA AGUA SEGURA PARA LIMA Y CALLAO	130
4	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	213

Ver Anexo 5.1 (Adjunto en PDF)

5.2. Resumen de Documentos Valorados en Custodia

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Letras (*)	Cantidad de Pagarés (*)	Cantidad de Facturas Negociables (*)	Cantidad de Otros Documentos (**)
	TOTAL GENERAL	0	0	0	0
1	MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	0	0	0	0
2	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	0	0	0	0
3	PROGRAMA AGUA SEGURA PARA LIMA Y CALLAO	0	0	0	0
4	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	0	0	0	0

Ver Anexo 5.2 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de documentos valorados en custodia hasta la fecha de corte.

(**) Indicar la cantidad de otros documentos distintos a Letras, Pagarés y Facturas negociables registrados en el anexo 5.2.

5.3. Resumen de Fideicomisos

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas de Fideicomiso (*)
	TOTAL GENERAL	7
1	MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	0
2	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	3
3	PROGRAMA AGUA SEGURA PARA LIMA Y CALLAO	4
4	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	0

Ver Anexo 5.3 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de cuentas de fideicomiso que tenga la entidad a la fecha de corte.

5.4. Resumen de Cantidad de Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas (*)
	TOTAL GENERAL	68
1	MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	24
2	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	17
3	PROGRAMA AGUA SEGURA PARA LIMA Y CALLAO	3
4	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	24

Ver Anexo 5.4 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de cuentas bancarias que tenga la entidad en: Empresas bancarias, entidades financieras estatales, empresas financieras, cajas municipales de ahorros y créditos, cajas de crédito y popular, cajas rurales de ahorro y crédito. Asimismo, debe indicar la Cuenta Única de Tesoro (CUT).

5.5. Resumen de Titulares y Suplentes de las Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Titulares (*)	Cantidad de Suplentes (*)
	TOTAL GENERAL	8	8
1	MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	2	2
2	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	2	2
3	PROGRAMA AGUA SEGURA PARA LIMA Y CALLAO	2	2
4	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	2	2

Ver Anexo 5.5 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de responsables con la condición de titular o suplente de las cuentas bancarias.

6. INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE ENDEUDAMIENTO PÚBLICO

6.1. Operación de Endeudamiento - Préstamos

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Contratos de Préstamos
	TOTAL GENERAL	9

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Contratos de Préstamos
1	MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	0
2	PROGRAMA AGUA SEGURA PARA LIMA Y CALLAO	0
3	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	2
4	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	7

Ver Anexo 6.1 (Según formato adjunto por PDF)

7. INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE ABASTECIMIENTO

7.1. Resumen de Procedimientos de Selección (vigentes)

Información por Pliego

N°	Objeto Contractual	Total, Valor Referencial / en soles S/. (Aplica solo a Obras y Consultoría de obras)	Cantidad de Procedimiento de selección (Vigentes)
		A	B
	TOTAL GENERAL	136,418,584.64	86
1	BIEN	3,048,587.70	13
2	CONSULTORIA DE OBRA	3,826,881.99	1
3	OBRA	100,853,681.70	2
4	SERVICIO	28,689,433.25	70

Leyenda

A: Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles por Objeto Contractual.

B: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección Vigentes a la fecha de corte.

Información por Unidad Ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Total, Valor Referencial / Estimado en soles S/. (Aplica solo a Obras y Consultoría de obras)	Cantidad de Procedimiento de selección (Vigentes)
	A	B	C	D
	TOTAL GENERAL		2,031,956,579.77	160
1	MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	BIEN	3,048,587.70	13
2	MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	CONSULTORIA DE OBRA	3,826,881.99	1
3	MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	OBRA	100,853,681.70	2
4	MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	SERVICIO	28,689,433.25	70
5	PROGRAMA AGUA SEGURA PARA LIMA Y CALLAO	SERVICIO	317,143.04	2
6	PROGRAMA AGUA SEGURA PARA LIMA Y CALLAO	OBRA	1,121,507,164.64	2
7	PROGRAMA AGUA SEGURA PARA LIMA Y CALLAO	CONSULTORIA DE OBRA	16,563,906.36	3
8	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	SERVICIO	1,895,418.73	6
9	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	BIEN	76,500.00	1

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Total, Valor Referencial / Estimado en soles S/. (Aplica solo a Obras y Consultoría de obras)	Cantidad de Procedimiento de selección (Vigentes)
	A	B	C	D
10	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	OBRA	27,316,351.41	8
11	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	CONSULTORIA DE OBRA	3,296,499.74	10
12	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	OBRA	654,678,400.20	3
13	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	BIEN	525,476.28	3
14	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	SERVICIO	32,766,282.59	29
15	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	CONSULTORIA DE OBRA	36,594,852.14	7

Ver Anexo 7.1 (Adjunto en PDF)

Leyenda:

A: Nombre de Ejecutora individual

B: Tipo de objeto (Bien, Consultoría de Obra, Servicio)

C: Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.

D: Cantidad de Procedimientos de Selección Vigentes.

7.2. Resumen de Contratos Vigentes y Pendientes de Pago (Por montos superiores a 8 UIT)

Información por Pliego

N°	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes (por montos superiores a 8 UIT)	Monto de Contratos S/.
	TOTAL GENERAL	152	91,022,650.09
1	BIEN	13	5,721,740.16
2	CONSULTORIA DE OBRA	1	3,820,000.00
3	OBRA	2	27,978,229.91
4	SERVICIO	136	53,502,680.02

Información por Unidad ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes (por montos superiores a 8 UIT)	Monto en soles S/.
	TOTAL GENERAL		630	3,063,108,495.27
1	MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	BIEN	13	5,721,740.16
2	MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	SERVICIO	136	53,502,680.02
3	MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	CONSULTORIA DE OBRA	1	3,820,000.00
4	MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	OBRA	2	27,978,229.91
5	PROGRAMA AGUA SEGURA PARA LIMA Y CALLAO	OBRA	1	597,202,220.06
6	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	BIEN	0	0.00
7	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	SERVICIO	157	30,814,040.42
8	PROGRAMA NACIONAL DE	OBRA	34	146,127,361.28

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes (por montos superiores a 8 UIT)	Monto en soles S/.
	SANEAMIENTO RURAL			
9	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	CONSULTORIA DE OBRA	2	232,416.74
10	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	SERVICIO	168	113,430,451.49
11	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	OBRA	32	1,874,832,487.07
12	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	CONSULTORIA DE OBRA	76	205,697,800.92
13	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	BIEN	8	3,749,067.20

Ver Anexo 7.2 (Adjunto en PDF)

7.3. Resumen de Contratos Vigentes y Pendientes de Pago (Por montos menores o iguales a 8 UIT)

Información por Pliego

N°	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes (por montos menores o iguales a 8 UIT)	Monto de Contratos S/.
	TOTAL GENERAL	464	14,432,416.77
1	BIEN	1	24,748.00
2	SERVICIO	463	14,407,668.77

Información por Unidad ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes (por montos menores o iguales a 8 UIT)	Monto en soles S/.
	TOTAL GENERAL		549	16,363,697.81
1	MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	SERVICIO	463	14,407,668.77
2	MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	BIEN	1	24,748.00
3	PROGRAMA AGUA SEGURA PARA LIMA Y CALLAO	SERVICIO	2	37,893.60
4	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	SERVICIO	62	1,493,078.82
5	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	CONSULTORIA DE OBRA	19	381,109.62
6	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	BIEN	2	19,199.00
7	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	OBRA	0	0.00

Ver Anexo 7.2 (Adjunto en PDF)

7.4. Resumen de Bienes Inmuebles

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Inmuebles Propios	Cantidad Inmuebles Alquilados	Cantidad Inmuebles con Administración Gratuita (Afectación en Uso)	Cantidad Inmuebles con Asignación de Uso Temporal (Incautado)	Cantidad Inmuebles bajo otros derechos	Total de Inmuebles
	TOTAL GENERAL	44	43	4	0	0	91
1	MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	44	35	2	0	0	81
2	PROGRAMA AGUA SEGURA PARA LIMA Y CALLAO	0	1	0	0	0	1
3	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	0	6	2	0	0	8
4	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	0	1	0	0	0	1

Ver Anexo 7.3. (Adjunto en PDF)

7.5. Resumen de Predios

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Predios Propios	Cantidad Predios alquilados	Cantidad Predios con Administración Gratuita (Afectación en Uso)	Cantidad Predios con Asignación de Uso Temporal (Incautado)	Cantidad Predios bajo otros derechos	Total Predios
	TOTAL GENERAL	127	1	4	0	0	132
1	MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	126	0	0	0	0	126
2	PROGRAMA AGUA SEGURA PARA LIMA Y CALLAO	0	0	1	0	0	1
3	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	1	0	0	0	0	1
4	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	0	1	3	0	0	4

Ver Anexo 7.3. (Adjunto en PDF)

7.6. Resumen de Bienes Muebles Por Grupo y Clase (excepto vehículos y maquinarias)

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
	TOTAL GENERAL			31,882.00	2,387.00
1	MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	TELECOMUNICACIONES	EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES	1,731.00	48.00
2	MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	SEGURIDAD INDUSTRIAL	EQUIPO DE SEGURIDAD	496.00	6.00

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
			INDUSTRIAL		
3	MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	RECREACIÓN Y DEPORTE	MOBILIARIO DE RECREACIÓN Y DEPORTE	3.00	1.00
4	MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	RECREACIÓN Y DEPORTE	EQUIPO DE RECREACIÓN Y DEPORTE	2.00	0.00
5	MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	OFICINA	MOBILIARIO DE OFICINA	5,701.00	422.00
6	MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	OFICINA	EQUIPO DE OFICINA	535.00	6.00
7	MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	OFICINA	CÓMPUTO	6,085.00	861.00
8	MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	INSTRUMENTO DE MEDICIÓN	EQUIPO INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN	254.00	7.00
9	MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	HOSPITALIZACIÓN	MOBILIARIO DE HOSPITALIZACIÓN	68.00	4.00
10	MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	HOSPITALIZACIÓN	EQUIPO DE HOSPITALIZACIÓN	30.00	0.00
11	MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	EQUIPO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	564.00	11.00
12	MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	CULTURA Y ARTE	MOBILIARIO DE CULTURA Y ARTE	5.00	0.00
13	MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	COCINA Y COMEDOR	MOBILIARIO DE COCINA Y COMEDOR	10.00	3.00
14	MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	COCINA Y COMEDOR	EQUIPO DE COCINA Y COMEDOR	114.00	2.00
15	MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	ASEO Y LIMPIEZA	MOBILIARIO DE ASEO Y LIMPIEZA	1.00	0.00
16	MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	ASEO Y LIMPIEZA	EQUIPO DE ASEO Y LIMPIEZAS	43.00	9.00
17	MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	587.00	22.00
18	MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	AGRÍCOLA Y PESQUERO	MOBILIARIO AGRÍCOLA Y PESQUERO	2.00	0.00
19	MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	AGRÍCOLA Y PESQUERO	EQUIPO AGRÍCOLAS Y PESQUEROS	27.00	3.00
20	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	TELECOMUNICACIONES	EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES	429.00	2.00
21	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	TELECOMUNICACIONES	EQUIPO DE TELECOMUN	429.00	2.00

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
			ICACIONES		
22	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	SEGURIDAD INDUSTRIAL	EQUIPO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	79.00	0.00
23	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	OFICINA	EQUIPO DE OFICINA	119.00	1.00
24	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	OFICINA	CÓMPUTO	2,700.00	0.00
25	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	INSTRUMENTO DE MEDICIÓN	EQUIPO INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN	33.00	0.00
26	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	HOSPITALIZACIÓN	MOBILIARIO DE HOSPITALIZACIÓN	5.00	0.00
27	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	EQUIPO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	611.00	0.00
28	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	COCINA Y COMEDOR	MOBILIARIO DE COCINA Y COMEDOR	1.00	0.00
29	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	COCINA Y COMEDOR	EQUIPO DE COCINA Y COMEDOR	19.00	0.00
30	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	ASEO Y LIMPIEZA	EQUIPO DE ASEO Y LIMPIEZAS	5.00	0.00
31	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	213.00	0.00
32	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	AGRÍCOLA Y PESQUERO	MOBILIARIO AGRÍCOLA Y PESQUERO	9.00	0.00
33	PROGRAMA AGUA SEGURA PARA LIMA Y CALLAO	TELECOMUNICACIONES	EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES	12.00	0.00
34	PROGRAMA AGUA SEGURA PARA LIMA Y CALLAO	SEGURIDAD INDUSTRIAL	EQUIPO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	20.00	0.00
35	PROGRAMA AGUA SEGURA PARA LIMA Y CALLAO	OFICINA	MOBILIARIO DE OFICINA	214.00	0.00
36	PROGRAMA AGUA SEGURA PARA LIMA Y CALLAO	OFICINA	EQUIPO DE OFICINA	20.00	0.00
37	PROGRAMA AGUA SEGURA PARA LIMA Y CALLAO	OFICINA	CÓMPUTO	340.00	0.00
38	PROGRAMA AGUA SEGURA PARA LIMA Y CALLAO	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	EQUIPO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	3.00	0.00
39	PROGRAMA AGUA SEGURA PARA LIMA Y CALLAO	ASEO Y LIMPIEZA	EQUIPO DE ASEO Y LIMPIEZAS	1.00	0.00
40	PROGRAMA AGUA SEGURA PARA LIMA Y CALLAO	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	30.00	0.00

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
41	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	TELECOMUNICACIONES	EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES	840.00	15.00
42	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	SEGURIDAD INDUSTRIAL	EQUIPO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	103.00	0.00
43	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	OFICINA	MOBILIARIO DE OFICINA	3,882.00	290.00
44	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	OFICINA	EQUIPO DE OFICINA	255.00	18.00
45	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	OFICINA	CÓMPUTO	4,152.00	627.00
46	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	INSTRUMENTO DE MEDICIÓN	EQUIPO INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN	94.00	5.00
47	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	HOSPITALIZACIÓN	MOBILIARIO DE HOSPITALIZACIÓN	15.00	4.00
48	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	HOSPITALIZACIÓN	EQUIPO DE HOSPITALIZACIÓN	35.00	2.00
49	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	EQUIPO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	652.00	1.00
50	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	CULTURA Y ARTE	MOBILIARIO DE CULTURA Y ARTE	11.00	0.00
51	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	COCINA Y COMEDOR	MOBILIARIO DE COCINA Y COMEDOR	3.00	0.00
52	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	ASEO Y LIMPIEZA	EQUIPO DE ASEO Y LIMPIEZAS	1.00	0.00
53	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	288.00	15.00
54	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	AGRÍCOLA Y PESQUERO	MOBILIARIO AGRÍCOLA Y PESQUERO	1.00	0.00

Ver Anexo 7.4 Muebles (Adjunto en PDF)

LEYENDA GRUPO

A: Nombre de Ejecutora Presupuestal

B: 04 Agrícola y Pesquero
11 Aire Acondicionado Y Refrigeración
18 Animales
25 Aseo Y Limpieza
32 Cocina Y Comedor

39 Cultura Y Arte
46 Electricidad Y Electrónica
53 Hospitalización
60 Instrumento De Medición

67 Maquinaria Vehículos Y Otros
74 Oficina
81 Recreación Y Deporte
88 Seguridad Industrial
95 Telecomunicaciones

C: 04 Aeronave
08 Cómputo
22 Equipo
29 Ferrocarril
36 Maquinaria Pesada
50 Máquina
64 Mobiliario
71 Nave o Artefacto Naval
78 Producción Y Seguridad
82 Vehículo

D: Cantidad Total por Grupo
E: Cantidad Total por grupo adquiridos por la gestión

7.7. Resumen de Vehículos y Maquinaria

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Vehículos	Cantidad de Maquinarias	Estado Operativo	Estado Inoperativas	Cantidad Total de Vehículos y Maquinarias	Cantidad Total adquiridos por la gestión
	A	B	C	D = (B+C)	E = (B+C)	F = (D+E)	G
	TOTAL GENERAL	446	1,582	1,955	73	2,028	233
1	MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	293	849	1,072	70	1,142	110
2	PROGRAMA AGUA SEGURA PARA LIMA Y CALLAO	1	7	8	0	8	0
3	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	58	35	90	3	93	1
4	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	94	691	785	0	785	122

Ver Anexo 7.5 Vehículos y Maquinarias (Adjunto en PDF)

Legenda

- A: Nombre de la unidad ejecutora de inversiones
- B, C: Cantidades totales del campo C del anexo 7.7
- D: Cantidad total de vehículos y maquinarias con estado operativo, del campo I del anexo 7.7
- E: Cantidad total de vehículos y maquinarias con estado inoperativo, del campo I del anexo 7.7
- F: Sumatoria total del campo D+E
- G: Cantidad total de vehículos y maquinarias adquiridas por la gestión

7.8. Resumen de Aplicativos informáticos de la Entidad.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Aplicativos Informáticos	Cantidad Desarrollados o Adquiridos en la Gestión
	TOTAL GENERAL	145	20
1	MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	98	14
2	PROGRAMA AGUA SEGURA PARA LIMA Y CALLAO	2	0
3	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	32	5
4	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	13	1

Ver Anexo 7.6 (Adjunto en PDF)

7.9. Licencias de Software.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tipos de Licencia de Software	Cantidad Total	Cantidad adquirida en la Gestión
	A	B	C	D
	TOTAL GENERAL		6,587	1,808
1	MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	PERPETUA	40	5
2	MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	COMERCIAL	18	0
3	MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	SUSCRIPCION	1,755	56
4	MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	OEM	1,706	514

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tipos de Licencia de Software	Cantidad Total	Cantidad adquirida en la Gestión
	A	B	C	D
5	PROGRAMA AGUA SEGURA PARA LIMA Y CALLAO	LICENCIAS DE SOFTWARE OEM	149	0
6	PROGRAMA AGUA SEGURA PARA LIMA Y CALLAO	LICENCIAS DE SOFTWARE OLP	40	0
7	PROGRAMA AGUA SEGURA PARA LIMA Y CALLAO	LICENCIAS POR SUSCRIPCION	367	0
8	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	DESARROLLO IN HOUSE	5	5
9	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	LICENCIA DE SOFTWARE POR SUSCRIPCIÓN	1,124	1,124
10	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	LICENCIA DE SOFTWARE OLP	41	41
11	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	LICENCIA DE SOFTWARE COMERCIAL	63	63
12	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	LICENCIA DE SOFTWARE POR SUSCRIPCION	437	0
13	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	LICENCIA DE SOFTWARE OLP	6	0
14	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	LICENCIA DE SOFTWARE OEM	520	0
15	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	LICENCIA DE SOFTWARE COMERCIAL	316	0

Leyenda

A Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal
 B Descripción de La Licencia De Software
 C Cantidad Total por Tipo De Licencias
 D Cantidad Total adquirida en la Gestión

7.10. Bienes Muebles: Cumplimiento con Ente Rector de Bienes Muebles-MEF

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Verificación de Cumplimiento Legal	Fecha de atención	N° de Documentos sustentatorio
1	MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	1. ¿Cuándo fue el último inventario patrimonial de bienes muebles realizado en la Entidad? Indicar fecha y número de documentación sustentatoria.	12/03/2024	INFORME N° 001-2024-OGA-COMISION DE INVENTARIO 2023
2	MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	2. ¿Cuándo fue el último inventario de almacén realizado en la Entidad? Indicar fecha y número de documentación sustentatoria.	14/05/2024	MEMORANDUM N° 07-2024-VIVIENDA- COMISIÓN DE INVENTARIO 2023
3	PROGRAMA AGUA SEGURA PARA LIMA Y CALLAO	1. ¿Cuándo fue el último inventario patrimonial de bienes muebles realizado en la Entidad? Indicar fecha y número de documentación sustentatoria.	12/03/2024	INFORME N° 001-2024-VIVIENDA-VMCS/PASLC/UA-CI
4	PROGRAMA AGUA SEGURA PARA LIMA Y CALLAO	2. ¿Cuándo fue el último inventario de almacén realizado en la Entidad? Indicar fecha y número de documentación sustentatoria.	12/03/2024	INFORME N° 001-2024-VIVIENDA-VMCS/PASLC/UA-CI
5	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	1. ¿Cuándo fue el último inventario patrimonial de bienes muebles realizado en la Entidad? Indicar fecha y número de documentación sustentatoria.	15/03/2024	INFORME N° 021-2024-VMCS/PNSR/GGV
6	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	2. ¿Cuándo fue el último inventario de almacén realizado en la Entidad? Indicar fecha y número de documentación sustentatoria.	29/01/2024	INFORME N° 017-2024-VMCS/PNSR/JCORDOVAE
7	PROGRAMA	1. ¿Cuándo fue el último	31/12/2024	DOCUMENTO S/N DE

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Verificación de Cumplimiento Legal	Fecha de atención	N° de Documentos sustentatorio
	NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	inventario patrimonial de bienes muebles realizado en la Entidad? Indicar fecha y número de documentación sustentatoria.		FECHA 08/03/2024,
8	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	2. ¿Cuándo fue el último inventario de almacén realizado en la Entidad? Indicar fecha y número de documentación sustentatoria.	31/12/2024	ORDEN DE SERVICIO N° 215-2025.

N° Base Normativa

- 1 -Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.
-Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 217-2019-EF.
-Directiva N° 006-2021-EF/54.01, "Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento".
- 2 -Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.
-Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 217-2019-EF.
-Directiva N° 004-2021-EF/54.01, "Directiva para la gestión de Almacenamiento y distribución de Bienes Muebles".

7.11. Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras.

N°	Unidad Ejecutora	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Fecha de atención	Motivos de la no realización
1	MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	3. ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Identificación, en el SIGA-MEF?	Si	03/04/2024	
2	MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	4. ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Clasificación y Priorización, en el SIGA-MEF?	Si	12/08/2024	
3	MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	5. ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Consolidación y Aprobación, en el SIGA-MEF?	Si	06/01/2025	
4	PROGRAMA AGUA SEGURA PARA LIMA Y CALLAO	3. ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Identificación, en el SIGA-MEF?	Si	25/04/2024	
5	PROGRAMA AGUA SEGURA PARA LIMA Y CALLAO	4. ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Clasificación y Priorización, en el SIGA-MEF?	Si	17/06/2024	
6	PROGRAMA AGUA SEGURA PARA LIMA Y CALLAO	5. ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Consolidación y Aprobación, en el SIGA-MEF?	Si	06/01/2025	
7	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	3. ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Identificación, en el SIGA-MEF?	Si	06/01/2024	
8	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	4. ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Clasificación y Priorización, en el SIGA-MEF?	Si	29/11/2024	

N°	Unidad Ejecutora	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Fecha de atención	Motivos de la no realización
9	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	5. ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Consolidación y Aprobación, en el SIGA-MEF?	Si	15/03/2025	
10	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	3. ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Identificación, en el SIGA-MEF?	Si	17/04/2024	
11	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	4. ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Clasificación y Priorización, en el SIGA-MEF?	No		No se contaba con la Asignación Presupuestaria Multianual (APM) para el registro de la Programación Multianual de Necesidades de Bienes, Servicios y Obras 2025-2027 - Fase de Clasificación y Priorización.
12	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	5. ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Consolidación y Aprobación, en el SIGA-MEF?	Si	05/01/2025	

Nota: La obligación del llenado del campo es solo por las Fases cumplidas dentro del plazo de Ley, hasta la fecha de corte.

Base Normativa

1. Artículo 14 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01
2. Artículo 19 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01
3. Artículo 22 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01

8. INFORMACIÓN DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

8.1. Resumen de Costo de Personal y Pensiones

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Total de puestos ocupados a la fecha de corte	Total de puestos vacantes a la fecha de corte	Total de registros	Total Costo Permanente	Total Costo Ocasional	Costo Total de Personal	Costo Mensual Promedio
	TOTAL GENERAL	1,857	166	2,023	194,943,976.00	1,085,243.00	196,029,219.00	14,718,629.00
1	PROGRAMA AGUA SEGURA PARA LIMA Y CALLAO	49	22	71	92,905,224.00	49,000.00	92,954,224.00	774,602.00
2	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	347	26	373	34,977,063.00	211,800.00	35,188,863.00	3,126,555.00
3	PROGRAMA NACIONAL	352	7	359	36,838,669.00	419,453.00	37,258,122.00	3,261,717.00

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Total de puestos ocupados a la fecha de corte	Total de puestos vacantes a la fecha de corte	Total de registros	Total Costo Permanente	Total Costo Ocasional	Costo Total de Personal	Costo Mensual Promedio
	DE SANEAMIENTO URBANO							
4	MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	1,109	111	1,220	30,223,020.00	404,990.00	30,628,010.00	7,555,755.00

Fecha Corte:

Ver Anexo 8.1 (Adjunto en PDF)

8.2. Resumen de Procedimientos Disciplinarios

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tipo de Procedimiento	Suspensión	Inhabilitación a exservidor	Destitución	Despido	Multa	Otra sanción	Sanciones impuestas durante el periodo	Sanciones vigentes a la fecha de corte
	TOTAL GENERAL		6	0	0	0	0	14	15	1
1	PROGRAMA AGUA SEGURA PARA LIMA Y CALLAO	PAD	4	0	0	0	0	1	0	0
2	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	PAD	0	0	0	0	0	6	6	0
3	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	PAD	1	0	0	0	0	3	4	1
4	MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	PAD	1	0	0	0	0	4	5	0

Fecha Corte:

Ver Anexo 8.2 (Adjunto en PDF)

9. INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTROL

9.1. Control Posterior

9.1.1. Resumen General de Recomendaciones de Informes de Control Posterior (Entidad y sus ejecutoras)

N°	Año de Emisión del Informe	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso
	A	B	C
	TOTAL DEL PERIODO (2017- 2025)	23	42
1	2017	1	1
2	2023	4	11
3	2024	13	25
4	2025	5	5

A Año de Emisión del Informe de Control Posterior

B Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

C Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte.

9.1.2. Resumen General de Recomendaciones de Informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora

N°	AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso
	A	B	C	D
	TOTAL DEL PERIODO (2017- 2025)		23	42
1	2017	MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	1	1
2	2023	MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	4	11
3	2024	MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	13	25
4	2025	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	2	2
5	2025	MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	2	2
6	2025	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	1	1

Ver Anexo 9.1 (Adjunto en PDF)

Leyenda:

A. Año del Informe de Control Posterior

B. Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

C. Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

D. Cantidad de recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.2. Funcionarios con Presunta Responsabilidad Administrativa

Ver Anexo 9.2 (Adjunto en PDF)

9.3. Control Simultáneo

9.3.1. Resumen General de Situaciones Adversas de Informes de Control Simultáneo (Entidad y sus ejecutoras)

N°	Año de Emisión del Informe	Número de informes de Control Simultaneo con Situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones
	A	B	C
	TOTAL DEL PERIODO (2024- 2025)	24	38

N°	Año de Emisión del Informe	Número de informes de Control Simultaneo con Situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones
	A	B	C
1	2024	11	15
2	2025	13	23

A Año de Emisión del Informe de Control Simultáneo

B Cantidad de todos los informes de control simultáneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones a la fecha de corte

C Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.3.2. Resumen General de Situaciones Adversas de Informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora

N°	Año	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número de informes Control Simultaneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones
	A	B	C	D
	TOTAL DEL PERIODO (2024-2025)		24	38
1	2024	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	1	1
2	2024	MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	10	14
3	2025	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	4	8
4	2025	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	2	4
5	2025	MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	7	11

Ver Anexo 9.3 (Adjunto en PDF)

Leyenda

A. Año del Informe de Control Posterior

B. Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

C. Cantidad de informes de control simultáneo con situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

D. Cantidad de situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.4. Resumen de Implementación del Sistema de Control Interno

N°	Nombre de la Ejecutora Presupuestal	2021		2022		2023		2024	
		Grado de Madurez	Nivel de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez
1	MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	94,55	SCI ÓPTIMO	97,32	SCI ÓPTIMO	92,86	SCI ÓPTIMO	-	-
2	PROGRAMA AGUA SEGURA PARA LIMA Y CALLAO	50,91	SCI BÁSICO	56,36	SCI INTERMEDIO	98,21	SCI ÓPTIMO	-	-
3	PROGRAMA	93,64	SCI	96,43	SCI	100	SCI	-	-

	NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL		ÓPTIMO		ÓPTIMO		ÓPTIMO		
4	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	94,44	SCI ÓPTIMO	90,91	SCI ÓPTIMO	100	SCI ÓPTIMO	-	-

Ver Anexo 9.4 (Adjunto en PDF)

Nota: Considerar el grado de madurez de los últimos 3 años

10. INFORMACIÓN DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

10.1. Gestión de la Calidad de Servicios

La entidad implementó la NTCS	No	Cantidad de bins o servicios mejorados con la aplicación de la NTCS (*)	0
--------------------------------------	----	--	---

Ver Anexo 10.1 (Adjunto en PDF)

Nota: Registrar cantidades de acuerdo a la información ingresada en la sección 1 de anexo 10.1

10.2. Gestión de reclamos (GdR)

La entidad orienta y difunde sobre el uso de libro de reclamaciones	Si	Medio de orientación y/o difusión del libro de reclamaciones.	MIXTO
Disponibilidad del libro de relaciones digital en el portal web de la entidad GOB.PE y propio			Si
Cantidad de reclamos presentados por la ciudadanía	5	Tiempo promedio de atención de reclamos (en días hábiles)	30
Cantidad de reclamos denegados	5	Índice de satisfacción de las personas respecto a la atención y la repuesta de los reclamos (**)	100.00%
Cantidad de reclamos aceptados	0	Porcentaje de reclamos atendidos dentro del plazo legal (*)	100.00%
Cantidad de bienes y servicios mejorados con la aplicación de la gestión de reclamos (***)			1

Nota:

Recalo: es el mecanismo de participación de la ciudadanía a través del cual las personas, expresan su insatisfacción o disconformidad ante la entidad o empresa de la administración pública que lo atendió un bien o servicio.

Leyenda:

(*) Cálculo que la entidad debe extraer de los reportes de su plataforma digital. No corresponde en aquellos casos donde la entidad no haya finalizado la implementación.

(**) El índice resulta de: (Cantidad de evaluaciones positivas / total de evaluaciones).

(***) Ver Anexo 10.1 (Adjunto en PDF)

10.3. Gobierno Abierto (GA)

Principio de gobierno abierto	Cantidad de iniciativas implementadas
En transparencia y acceso a la información pública	2
En participación ciudadana	4
En rendición de cuentas	1
En Integridad	1

Ver Anexo 10.1 (Adjunto en PDF)

Nota: Registrar cantidades de acuerdo a la información ingresada en la sección 2 del anexo 10.1

10.4. Simplificación Administrativa – Sistema único de trámites (SUT)

SUT			Respuesta
La entidad cuenta con un usuario administrador SUT actualizado (Sistema único de tramites)			Si
La entidad utiliza el SUT (Sistema único de tramites) para la elaboración y actualización de su TUPA			Si
La entidad cuenta con el TUPA aprobado y vigente, publicado en el SUT: incluye los procedimientos administrativos estandarizados de su competencia			Si
Norma de Aprobación	DS N° 007-2022-VIVIENDA		
Fecha de emisión de la norma de aprobación	01/08/2022	Fecha de publicación de la norma de aprobación	02/08/2022
Medio de Uso del TUPA	MIXTO	Link virtual o ubicación vicia del TUPA	https://www.gob.pe/institucion/vivienda/normas-legales/3309596-007-2022-vivienda

Nota: En caso no aplique coloca N/A = No Aplica

11. INFORMACIÓN DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO

11.1. Total de procesos y obligaciones pecuniarias a favor y contra el estado

N°	Cantidad Total de Investigaciones (en el Ministerio Público)	Cantidad total de Procesos (en el Poder Judicial)	Cantidad total de otros Procesos y similares	Cantidad Total de Procesos	Cantidad total de abogados con carga de expedientes	Cantidad de casos declarados fundados	Cantidad de casos declarados infundados, improcedentes e inadmisibles
	A	B	C	D	E	F	G
1	141	776	389	1,306	15.00	19.00	41.00

Fecha Corte:

Nota: El presente formato está orientado a recopilar la información en forma total y/o acumulada de toda la carga procesal de la procuraduría pública o de los.

A: Total de investigaciones en el Ministerio Público (en diligencias preliminares e investigación preparatoria). En caso del C. de PP de 1940, se debe consignar solo la data total referida a la investigación preliminar.

B: Total de procesos en el PJ (precisar la carga total acumulada entre todas las materias que conozca la procuraduría y que se encuentren judicializadas)

C: Total de procesos que no se encuentren o no se tramiten ante el Ministerio Público ni ante el Poder Judicial (procesos arbitrales, arbitrajes laborales, procesos administrativos, conciliaciones y similares) ingresados en el anexo 11.1

D: Cantidad procesos de la sumatoria de A+B+C

E: Total de abogados que tienen expedientes asignados

F: Cantidad de casos declarados fundados vinculados a la cantidad total de todos los procesos

G: Cantidad de casos declarados infundados, improcedentes e inadmisibles vinculados a la cantidad total de todos los procesos

Ver Anexo 11.1 (Adjunto en PDF)

11.2. Montos de los procesos y obligaciones pecuniarias a favor y contra el estado

N°	Estado demandante/denunciante/agraviado/actor civil			Estado demandado/denunciado/tercero civil		
	Monto Total establecido en las sentencias	Monto Cobrado	Monto Pendiente de cobro	Monto Total establecido en las sentencias	Monto Pagado	Monto Pendiente de pago
	A	B	C	D	E	F
1	0.00	0.00	0.00	2,857,866.97	1,750,703.69	1,107,163.28

Leyenda:

A: Monto total específico establecido en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandante, denunciante, agraviado o actor civil.

B: Monto específico cobrado en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandante/denunciante/agraviado/actor civil

C: Monto específico pendiente de cobro en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandante/denunciante/agraviado/actor civil

D: Monto total específico establecido en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandada/ denunciada/tercero civil

E: Monto específico pagado en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandada/ denunciada/tercero civil

F: Monto específico pendiente de pago en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandada/ denunciada/tercero civil

11.3. Resumen de Casos Emblemáticos

N°	Cantidad total de Casos Emblemáticos	Monto Total de Pretensión Económica	Monto total establecidas en las Sentencias	Monto total pagado por el Estado	Monto total pendiente de pago por el Estado	Monto total cobrado por el Estado	Monto total pendiente de cobro por el Estado
1	132	448,949,569.36	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Ver Anexo 11.2 (Adjunto en PDF)

12. SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

Esta sección permite verificar el nivel de logro alcanzado por la entidad en el cumplimiento de sus objetivos, con información estructurada de sus indicadores. Asimismo, establece una relación entre dos o más datos y permite la comparación entre distintos periodos, productos similares o una meta o compromiso.

Se presenta la información de indicadores que alcanza los 8 años incluyendo el año de presentación del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares, para mostrar la tendencia que tiene el indicador en el periodo de gestión anterior y el actual.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Indicadores
1	MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	55
2	PROGRAMA AGUA SEGURA PARA LIMA Y CALLAO	4
3	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	11
4	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	215

Ver Anexo 12 Indicadores de Eficacia y Otros Relacionados a la Entidad.

13. SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD

Cuenta con información de servicios públicos que responden a las necesidades de las personas y que son entregadas por las entidades públicas, **en cumplimiento de sus funciones misionales** hacia sus usuarios o ciudadanía. Estos servicios pueden tomarse como fuente de información del Planeamiento Estratégico Institucional, Sistema de Control Interno, Programas Presupuestales y otros.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Servicios Públicos que brinda la entidad	# Servicios Públicos que no brinda la entidad
1	MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	15	0
2	PROGRAMA AGUA SEGURA PARA LIMA Y CALLAO	0	0
3	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	0	0

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Servicios Públicos que brinda la entidad	# Servicios Públicos que no brinda la entidad
4	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	0	0

Ver Anexo 13 Relación de Servicios Públicos que Brinda la Entidad

14. SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO

En esta sección los titulares de entidades responden preguntas para auto evaluar su gestión respecto a los servicios públicos que brinda la entidad a su cargo; las preguntas están vinculadas a criterios, tales como cobertura, eficacia, eficiencia, calidad, entre otros.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Servicios Públicos autoevaluados que brinda la entidad
1	MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	15
2	PROGRAMA AGUA SEGURA PARA LIMA Y CALLAO	3
3	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	1
4	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	4

Ver Anexo 14: Resultados de la Gestión del Titular por cada Servicio Público.

15. ANEXOS

ANEXOS

SECCIÓN I : SISTEMAS ADMINISTRATIVOS.

ANEXO 1: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

- 1.1 CUMPLIMIENTO DE METAS DE INDICADORES DE OEI Y AEI DEL PEI_ENT_2025

ANEXO 2: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE PRESUPUESTO PÚBLICO

- ANEXO 2.1: A NIVEL DE UNIDAD EJECUTORA POR TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO_ENT_2025
- ANEXO 2.2: A NIVEL DE UNIDAD EJECUTORA POR ACTIVIDADES, ACCIONES DE INVERSIÓN Y OBRA_ENT_2025
- ANEXO 2.3: INGRESOS Y GASTOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO_ENT_2025
- ANEXO 2.4: PRESUPUESTO PARTICIPATIVO (PARA GOBIERNO REGIONAL Y MUNICIPALIDAD)_ENT_2025

ANEXO 3: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE INVERSIÓN PÚBLICA

- ANEXO 3.1: INVERSIONES_ENT_2025
- ANEXO 3.2: OBRAS PÚBLICAS_ENT_2025
- ANEXO 3.3: OBRAS PÚBLICAS PARALIZADAS_ENT_2025

ANEXO 4: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE CONTABILIDAD

- ANEXO 4.1: ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA_ENT_2025
- ANEXO 4.2: ESTADO DE GESTIÓN_ENT_2025
- ANEXO 4.3: ESTADO DE CAMBIOS DE PATRIMONIO NETO_ENT_2025
- ANEXO 4.4: ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO_ENT_2025
- ANEXO 4.5: INFORMACIÓN DE LA DEPURACIÓN Y SINCERAMIENTO_ENT_2025

ANEXO 5: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE TESORERÍA

- ANEXO 5.1: CARTAS FIANZAS EN CUSTODIA_ENT_2025
- ANEXO 5.2: DOCUMENTOS VALORADOS EN CUSTODIA_ENT_2025
- ANEXO 5.3: FIDEICOMISOS_ENT_2025
- ANEXO 5.4: SALDOS DE CUENTAS._ENT_2025
- ANEXO 5.5: TITULARES Y SUPLENTE DE LAS CUENTAS_ENT_2025

ANEXO 6: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE ENDEUDAMIENTO

- ANEXO 6.1: OPERACIONES DE ENDEUDAMIENTO ¿ PRÉSTAMOS_ENT_2025

ANEXO 7: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE ABASTECIMIENTO

- ANEXO 7.1: PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN VIGENTES_ENT_2025
- ANEXO 7.2: CONTRATOS VIGENTES Y PENDIENTES DE PAGO_ENT_2025
- ANEXO 7.3: BIENES INMUEBLES Y PREDIOS_ENT_2025
- ANEXO 7.4: INVENTARIO PATRIMONIAL ACTUALIZADO DE BIENES MUEBLES (EXCEPTO VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS)._ENT_2025
- ANEXO 7.5: VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS_ENT_2025
- ANEXO 7.6: APLICATIVOS INFORMÁTICOS_ENT_2025

ANEXO 8: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

- ANEXO 8.1: COSTO DE PERSONAL Y PENSIONES_ENT_2025
- ANEXO 8.2: PROCEDIMIENTOS DISCIPLINARIOS_ENT_2025

ANEXO 9: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE CONTROL

- ANEXO 9.1: RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE CONTROL POSTERIOR_ENT_2025
- ANEXO 9.2: FUNCIONARIOS CON PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA_ENT_2025
- ANEXO 9.3: SITUACIONES ADVERSAS DE LOS INFORMES DE CONTROL SIMULTÁNEO_ENT_2025

- ANEXO 9.4: IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO_ENT_2025

ANEXO 10: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

- ANEXO 10.1: GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y GOBIERNO ABIERTO_ENT_2025

ANEXO 11: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO

- ANEXO 11.1: CANTIDAD TOTAL DE PROCESOS Y OTROS SIMILARES_ENT_2025
- ANEXO 11.2: CASOS EMBLEMÁTICOS_ENT_2025

SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

ANEXO 12: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

- ANEXO 12: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD_ENT_2025

SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS O SERVICIOS MISIONALES

ANEXO 13: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS O SERVICIOS MISIONALES

- ANEXO 13: RELACIÓN DE SERVICIOS QUE BRINDA LA ENTIDAD_ENT_2025

SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN POR CADA SERVICIO PÚBLICO O SERVICIO MISIONAL

ANEXO 14: RESULTADOS DE LA GESTIÓN POR CADA SERVICIO

- ANEXO 14: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO_ENT_2025